DIRECCIÓN GENERAL
DE COORDINACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Ministerio de Salud Pública | SALTA GOBIERNO



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Edición N° 189

SE 39

27/09/2026 al 03/10/2026

Gobernador

Dr. Gustavo Sáenz

Ministro de Salud

Dr. Federico Alejandro Javier Mangione

Director General de Coordinación Epidemiológica

Dr. Francisco Manuel García Campos

DIRECCION GENERAL DE COORDINACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

PROGRAMA SALA DE SITUACIÓN

Rocío Corrales
Facundo Risso
Liliana Estrada
María Valdez

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Vanina Galván Guzman
Natalia Pastrana
Horacio Kalriar
José Serrat
Cynthia Villagómez

PROGRAMA DE ZOONOSIS

Nicolás Ruiz de Huidobro
Marcelo Chocobar

PROGRAMA DE VIGILANCIA POR REDES DE LABORATORIO

Ruth Juárez
Nilsa Coronado
Luis Guaymas

PROGRAMA IACS

Paula Herrera

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE ETV Y OR

Sonia Guanca
Roque Vélez
Jairo Martínez
Paulo Maldonado
Luis Miño
Daniela Burgos

PROGRAMA BROMATOLOGÍA

Marta Chuchuy
Jorge Escalante
Roberto Pérez
Alejandra Choque
Andrea Escalante
Gustavo Talevi
Verónica Casarez
Laura Beltrán
Belén Valdez
Nora Gutiérrez
Julio Agüero
Fanny Cajes
María Barbagallo
Rubén Soto

PROGRAMA EDIS

Emilce Tapia

ADMINISTRACIÓN

Lorena Isaac
Belén Montenegro
Hugo Mendoza

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA

María de la Cruz Plaza
Noelia Olea
Florencia Cano
Miguel Choque
Desirée Diaz
Tamara García
Anahí Viberos Martínez
Oriana Cardozo
Matias Pioli
Mayra Stefoni

LABORATORIO DE ENFERMEDADES TROPICALES

Manuela Bono
Agostina Bruno
Carolina Herrero
Andrés Escalada
Sebastián Villena

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 5
RESUMEN EPIDEMIOLOGICO HASTA SE 39 6

EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA SELECCIONADOS 8

NOTIFICACIÓN AGRUPADA POR GRUPO DE EVENTOS 9
NOTIFICACIÓN NOMINAL POR GRUPO DE EVENTOS 11

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES 13

TRANSMITIDAS POR MOSQUITOS 13

DENGUE 14
CHIKUNGUNYA 17
SITUACIÓN DE BLOQUEOS POR CASOS DE SFAI 18
VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA POR SENSORES DE OVIPOSICIÓN 22

VIGILANCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS 26

VIGILANCIA CLÍNICA 27
ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA (ETI) 28
BRONQUIOLITIS 28
NEUMONÍA 29
IRA 30
VIGILANCIA POR LABORATORIOS 30
UNIDAD CENTINELA DE IRAG 33
40
VIGILANCIA UNIVERSAL DE VIRUS RESPIRATORIOS EN PERSONAS INTERNADAS Y/O FALLECIDAS 41

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS 43

ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS 44
BROTES DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS 44
ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMÁTICA 45
MENINGITIS/MENINGOENCEFALITIS 47

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS, AGUA O RUTA FECAL ORAL 49

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS 50
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA 50
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS 53

HEPATITIS VIRALES 54

HEPATITIS A 55

VIGILANCIA DE VIRUELA SÍMICA 59

VIRUELA SÍMICA (MPOX) 60

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS HUMANAS 61

ENFERMEDADES ZOONÓTICAS HUMANAS 62

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS DE INTERÉS SANITARIO 65

ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS DE INTERÉS SANITARIO 66

INFORMES ESPECIALES 67

INTOXICACIÓN/EXPOSICIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO 68

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR EVENTOS 70

EPIDEMIC INTELLIGENCE FROM OPEN SOURCES (EIOS) 71

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA DE CAMPO 72

REPORTES NOMINALES Y REPORTES AGRUPADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

HERRAMIENTAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA 76

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EPIDEMIOLOGIA CON ORIENTACIÓN EN VIGILANCIA AMBIENTAL 77
DIAGNÓSTICO Y MANEJO CLÍNICO DEL DENGUE 78
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA 78

NOMINA DE VIGILANTES EPIDEMIOLÓGICOS 79

Imagen de tapa

Los residentes de epidemiología de Salta formaron parte del "4to Encuentro Nacional de Residentes de Epidemiología" tanto en la conducción como presentando su experiencia en la evaluación de indicadores de calidad de la vigilancia.

INTRODUCCIÓN

El **Boletín Epidemiológico de la Provincia de Salta** es una herramienta estratégica elaborada por el Programa Sala de Situación, dependiente de la Dirección General de Coordinación Epidemiológica. Este documento consolida información clave generada por los diversos programas que integran esta dirección y por los vigilantes responsables de las áreas operativas y hospitales del sistema de salud provincial. Los datos provienen del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0), garantizando su calidad y relevancia.

El Boletín constituye un pilar fundamental para la epidemiologia provincial, ya que proporciona información oportuna y precisa que facilita la toma de decisiones informadas, el diseño de políticas públicas efectivas, así como el control y la prevención de enfermedades de notificación obligatoria. Su publicación refuerza el compromiso con la transparencia y la disponibilidad de datos al servicio de la salud pública.

Reconocemos y valoramos la labor de quienes hacen posible este esfuerzo colectivo: vigilantes epidemiológicos, bioquímicos, médicos, enfermeros y demás profesionales de salud, quienes contribuyen sistemáticamente con datos indispensables para la elaboración de este informe.

Para consultas, sugerencias o aportes, no dude en comunicarse al correo electrónico: saladesituacion.dgce@gmail.com.

*ACLARACIÓN: Las cifras volcadas en las tablas y gráficos de este boletín, rectifican los valores expresados en los boletines anteriores, debido a la actualización constante de carga en el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud de la Argentina (SNVS 2.0), sitio del que se extrae TODA la información publicada.

RESUMEN EPIDEMIOLOGICO HASTA SE 39

1. Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM)

- **Dengue**: En SE 31 se da inicio a la nueva temporada de vigilancia epidemiológica. Durante SE 39/2026, se notificaron 89 casos sospechosos, 2 casos probables, sin casos confirmados.
- **Chikungunya:** En la Provincia de Salta, y en concordancia con el carácter estacional de la transmisión viral en la región se inicia la Temporada 2026–2027 de Vigilancia Intensificada. Hasta el momento, en la provincia se registró 1 caso autóctono con nexo en Bolivia y 2 casos probables que continúan en estudio.
- **Zika**: sin novedades en SE 39.

2. Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)

- **Bronquiolitis (<2 años)**: 6.139 casos acumulados en 2026 hasta SE 39. El corredor endémico se ubica en zona de éxito.
- Neumonía: 6.692 casos acumulados hasta SE 39. El corredor se ubica en zona de seguridad.
- **Enfermedad Tipo Influenza** (ETI): 25.317 casos acumulados hasta SE 39. El corredor endémico se encuentra en zona de alerta.
- **Internados por IRA**: Se notificaron 12 internados en la SE 39, sumando 3.403 acumulados en 2026. El corredor se ubica en la zona de éxito. Los grupos etarios más afectados son menores de 1 año, 2–4 años y 5 a 9 años.
- **Óbitos por influenza acumulados**: se notificó 2 fallecimiento hasta SE 39.
- **Virus circulantes**: Hasta SE 39, se confirmaron 1880 determinaciones positivas acumuladas en 2026 para virus respiratorios. El virus más frecuente en SE 39 fue VSR (n=6), seguido por Influenza B (n=2), mientras que COVID tuvo 0 resultado positivo. La positividad de COVID-19 en UMAs en SE 39 fue de 0%.

3. Enfermedades Prevenibles por Vacunas

- **Varicela:** 4 casos en SE 39. Acumulados 364 casos en 2026.
- **Parotiditis:** sin casos en SE 39. Acumulado 13 casos.
- **Coqueluche:** sin casos en SE 39. Acumulados 5 casos.
- **EFE (Enfermedad Febril Exantemática)**: 8 casos sospechosos hasta SE 39. Sin casos confirmados en 2026.
- **Meningitis/Meningoencefalitis:** 130 casos notificados entre casos confirmados y probables acumulados hasta SE 39 en 2026.

4. Enfermedades Transmitidas por Alimentos, Agua o Ruta Fecal-Oral

- **Fiebre tifoidea/paratifoidea**: sin casos en SE 39. Total 29 casos confirmados acumulados hasta SE 39 en 2026. El corredor endémico se ubica en zona éxito.
- **Diarreas**: 888 casos en SE 38. El corredor endémico se ubica en zona éxito.
- **Hepatitis A:** sin casos en SE 39. Total 14 acumulados hasta SE 39/2026.

5. Enfermedades Zoonóticas

- **Alacranismo:** Acumulados 313 casos hasta SE 39/26.
- **Ofidismo:** Acumulado 58 casos hasta SE 39/26.
- **APR (accidente potencialmente rábico):** Acumulados 715 en 2026 hasta SE 39.

- **Leishmaniasis visceral canina:** Acumulados 28 casos confirmados en 2026 hasta se 39.
- **Hantavirosis**: sin casos en SE 39. Acumulados 21 casos confirmados en 2026 hasta se 39. Óbitos 7 casos acumulados hasta SE 39/2026.
- **Rabia animal**: Acumulado 1 caso hasta SE 39/26.

6. Enfermedades Dermatológicas de Interés Sanitario

- **Lepra**: sin caso en SE 39. Acumulados 12 hasta SE 39 en 2026.
- **Leishmaniasis cutánea humana** 20; **Leishmaniasis Visceral humana** 3, **Leishmaniasis Mucocutáneas humana 7,** casos acumulados hasta SE 39 en 2026.
- **Micosis Profunda**: sin casos confirmados hasta SE 39.

7. Intoxicación/exposición por monóxido de carbono

- Sin caso en SE 39. Total 74 casos acumulados hasta SE 39/2026.



EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA SELECCIONADOS

Reporte de eventos de notificación obligatoria

En las siguientes tablas se presenta una selección de eventos de notificación nominal y agrupada provenientes del SNVS 2.0, correspondientes a personas con residencia en la provincia de Salta. La información se muestra acumulada hasta la Semana Epidemiológica (SE) del boletín epidemiológico actual y se compara con el mismo período del año 2025.

Para facilitar la interpretación de los cambios, se informan dos medidas:

- "Diferencia de casos", que expresa la diferencia absoluta entre ambos años (2026 – 2025), utilizada cuando en alguno de los dos períodos el evento registra menos de 20 casos, dado que con conteos bajos las variaciones relativas pueden resultar inestables.
- "Variación porcentual", calculada únicamente para los eventos con 20 o más casos notificados en ambos períodos, ya que a partir de ese orden de magnitud el porcentaje es un indicador más robusto para comunicar tendencias; por debajo, es más claro y prudente describir el cambio en términos absolutos.

El listado de eventos incluidos en este apartado se actualiza de manera dinámica en función de las notificaciones recibidas.

Notificación agrupada por grupo de eventos

TABLA 1.1 NOTIFICACIONES DE CASOS ACUMULADOS AGRUPADOS HASTA LA SE 39. RESIDENTES DE LA PROVINCIA DE SALTA. COMPARACIÓN 2025-2026.

Grupo de Eventos	Evento	2025	2026	Diferencia de casos	Variación
Eventos provinciales Salta	Intoxicación por otros tóxicos	367	271	-96	0
	Intoxicación medicamentosa	722	419	-303	0
	Intoxicación por pesticidas clorados	4	0	-4	
	Intoxicación por pesticidas fosforados	15	10	-5	
	Entero parasitosis	3	72	69	
	Intoxicación por hidrocarburos	30	1	-29	
	Intoxicación por raticidas	32	27	-5	0
	Intoxicación por hierbas	42	0	-42	
	Intoxicación por caustico	83	88	5	0
	IRA (InRespA)	236949	211868	-25081	0
	Mononucleosis infecciosa	16	0	-16	
	Parasitosis Intestinales-Uncinariasis	34	10	-24	
	Parasitosis Intestinales-Ascariasis	131	105	-26	0
	Parasitosis Intestinales-Oxiuriasis	332	226	-106	0
	Parasitosis Intestinal Protoz.(Giard.-Ameb.)	341	330	-11	0
	Parasitosis Intestinales-Estrongiloidiasis	27	0	-27	

	Parasitosis Intestinales-Otras	4687	3975	-712	0
	Toxinfecciones alimentarias (c/Ficha ETA)	2	0	-2	
	Lesiones por caídas y golpes	6702	7794	1092	0
	Lesiones por electrocución	21	29	8	0
	Lesiones por cortes y quemaduras	1909	2389	480	0
	Lesiones por ahogamiento por inmersión	54	22	-32	-1
	Lesiones en el hogar sin especificar	2320	2337	17	0
	Lesiones por arma de fuego	90	136	46	1
	Lesiones por arma blanca	1143	867	-276	0
Cianobacterias	Intoxicación/Exposición por cianobacterias/cianotoxinas en aguas	0	0	0	
Inmunoprevenibles	Varicela	399	362	-37	0
Respiratorias	Enfermedad tipo influenza (ETI)	21224	25038	3814	0
Diarreas	Diarreas	48080	42196	-5884	0
Efectos en la Salud asociado a temperaturas extremas	Efectos en salud asociados al calor extremo 2025	52	36	-16	0
	Efectos en salud asociados al frio extremo 2025	0	0	0	
Internaciones por siniestros viales	Peatón	351	240	-111	0
	Ciclista	278	396	118	0
	Conductor o pasajero de automóvil	347	282	-65	0
	Conductor o pasajero de transporte público	213	178	-35	0
	Conductor o pasajero de motocicleta	2782	3368	586	0
Internaciones por lesiones en el hogar	Lesiones por caídas y golpes	1057	7794	6737	6
	Lesiones por atragantamiento	27	13	-14	
	Lesiones por electrocución	14	29	15	
	Lesiones por cortes y quemaduras	577	856	279	0
	Lesiones por ahogamiento por inmersión	4	21	17	
	Lesiones en el hogar sin especificar	72	154	82	1
	Otras lesiones en el hogar	154	132	-22	0
Lesiones por mordedura de perro (ambulatorios)	Lesiones por mordedura de perro en la vivienda	610	633	23	0
	Lesiones por mordedura de perro desconocido en la vía publica	654	484	-170	0
	Lesiones por mordedura de perro conocido en la vía publica	109	64	-45	0
	Lesiones por mordedura de perro sin especificar	1596	2115	519	0

Fuente: Elaboración propia de Sala de situación la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Notificación nominal por grupo de eventos

TABLA 1.2. NOTIFICACIONES DE CASOS NOMINALES SELECCIONADOS HASTA LA SE 39. RESIDENTES DE LA PROVINCIA DE SALTA. COMPARACIÓN 2025-2026

Grupo de Eventos	Evento	2025	2026	Diferencia de casos	Variación
Por vectores	Dengue	24	0	-24	
	Zika	0	0	0	
	Chikungunya	0	2399	2399	
	Fiebre Amarilla	0	0	0	
Inmunoprevenibles	Difteria	0	0	0	
	Coqueluche	1	5	4	
	Sarampión	0	0	0	
	PAF	0	0	0	
	Parotiditis	25	13	-12	
Meningitis y meningoencefalitis	Caso confirmado de meningoencefalitis viral sin especificar agente	11	4	-7	
	Caso confirmado de Encefalitis por herpes simple	2	3	1	
	Caso confirmado de meningitis fúngica	3	3	0	
	Caso confirmado de meningitis parasitaria	1	0	-1	
	Caso confirmado de meningoencefalitis bacteriana - otros agentes	4	3	-1	
	Caso confirmado de meningoencefalitis bacteriana s/especificar agente	0	7	7	
	Caso confirmado de meningoencefalitis por Haemophilus influenzae	1	1	0	
	Caso confirmado de meningoencefalitis por Neisseria meningitidis	1	0	-1	
	Caso confirmado de meningoencefalitis por Streptococcus pneumoniae	5	8	3	
	Caso confirmado de meningoencefalitis viral - enterovirus	6	1	-5	
	Caso confirmado de Meningoencefalitis viral - otros agentes	1	7	6	
	Caso invalidado por epidemiología	6	31	25	
	Caso probable de meningitis, meningoencefalitis o encefalitis virales	52	51	-1	-18%
	Caso probable de meningoencefalitis bacteriana	7	4	-3	
	Meningitis tuberculosa	0	3	3	
	Meningoencefalitis sin especificar etiología	6	4	-2	

Transmitidas por alimentos, agua o ruta fecal-oral	Botulismo del lactante	2	3	1	
	Botulismo	1	0	-1	
	Síndrome Urémico Hemolítico	1	1	0	
	Fiebre tifoidea y paratifoidea	26	29	3	26%
	Brote asociado a Enfermedad Transmitida por Alimentos (ETA)	4	2	-2	
	Diarrea aguda por Salmonelosis	4	8	4	
Hepatitis	Hepatitis A	16	14	-2	
Zoonóticas	Accidente potencialmente rábico (APR)	667	642	-25	0%
	Alacranismo	366	299	-67	-16%
	Araneísmo sin especificar especie	1	0	-1	
	Araneísmo-Envenenamiento por Latrodectus (Latrodectismo)	5	7	2	
	Araneísmo-Envenenamiento por Loxosceles (Loxoscelismo)	4	8	4	
	Araneísmo-Envenenamiento por Phoneutria (Foneutrismo)	0	0	0	
	Brucelosis	5	2	-3	
	Brucelosis en embarazadas	0	0	0	
	Hantavirosis	3	21	18	
	Hidatidosis	34	23	-11	-26%
	Leishmaniasis visceral canina	95	24	-71	-72%
	Leptospirosis	0	2	2	
	Ofidismo sin especificar especie	2	2	0	
	Ofidismo-Género Bothrops (Yararará)	55	52	-3	-4%
	Ofidismo-Género Crotalus (cascabel, mboi-chiní)	3	2	-1	
	Ofidismo-Género Micrurus (Coral)	1	0	-1	
	Psitacosis	1	0	-1	
	Rabia animal	3	1	-2	
Enfermedad Dermatologica de interés Sanitario (EDIS)	Leishmaniasis cutánea humana	31	20	-11	
	Leishmaniasis mucocutánea humana	7	7	0	
	Leishmaniasis visceral humana	6	3	-3	
	Lepra	2	12	10	
	Micosis profunda	0	1	1	

Fuente: Elaboración propia de Sala de situación la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).



VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MOSQUITOS

Dengue

Situación Nacional[1]

En Argentina, la vigilancia epidemiológica del dengue se analiza en función de temporadas, en lugar de años calendario, debido al carácter estacional. Esta estacionalidad está determinada por las condiciones climáticas que favorecen la proliferación del Aedes aegypti, vector responsable de la transmisión del virus. Durante la primavera, el verano y parte del otoño, se registra un aumento en la abundancia poblacional del vector y, consecuentemente, se generan condiciones que permiten la ocurrencia de brotes. Por el contrario, en invierno la actividad reproductiva del vector disminuye interrumpiéndose en gran parte del territorio nacional.

La definición operativa de temporada permite estructurar la vigilancia en un marco temporal, facilitando el análisis comparativo entre períodos y la planificación de las acciones de prevención y control.

La temporada de dengue en Argentina se delimita entre la SE 31 de un año y la SE 30 del año siguiente, abarcando el período de mayor riesgo para la circulación viral.

Desde la reemergencia del dengue en Argentina en 1997, los años 2023 y 2024 se han constituido como las temporadas epidémicas de mayor magnitud registradas hasta la fecha, concentrando en conjunto aproximadamente el 82% del total de casos acumulados en la serie histórica.

El análisis temporal de los casos notificados para el período comprendido entre los años 2022 y 2026, evidencia que, para la SE39/2026, el número de casos se mantiene en niveles bajos, sin variaciones significativas respecto del mismo período de la temporada anterior, estos registros iniciales no permiten anticipar la magnitud de la temporada.

De acuerdo con la fecha mínima, durante la SE39/2026 **no se notificaron nuevos casos.** Sin embargo, en lo que va de la temporada se notificaron al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) 999 casos sospechosos. De ellos, 4 fueron confirmados, tres de ellos con residencia en la Provincia de Buenos Aires, antecedente de viaje a Brasil y Ecuador e identificación de serotipo DENV-3 y uno de ellos con residencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con antecedente de viaje a Perú aun sin confirmación de serotipo. Con respecto al caso probable de la provincia de Santa Cruz, corresponde a un turista proveniente de Costa Rica y se identificó el serotipo DENV-2.

[1] Ministerio de Salud de la República Argentina, Dirección de Epidemiologia. (2026). Boletín Epidemiológico Nacional N° 829, SE 39.

Por otro lado, 6 casos fueron clasificados como probables en las provincias de Salta, Corrientes y Buenos Aires que aún continúan en investigación; 595 fueron descartados y 391 permanecen en estudio como casos sospechosos. Aún persiste la necesidad de mantener una vigilancia intensificada ante la posibilidad de circulación en áreas con condiciones sociodemográficas, ambientales y epidemiológicas.

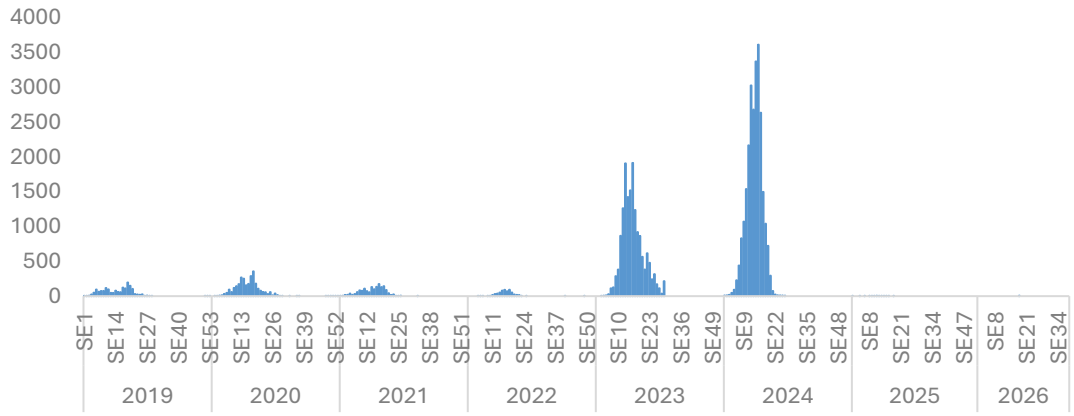
Situación Provincial

En la provincia de Salta la nueva temporada de vigilancia epidemiológica de dengue da inicio en SE 31 del año 2026, en consonancia con las directivas a nivel nacional.

DENGUE

Al realizar el análisis del comportamiento del Dengue desde el año 2019 hasta la actualidad, se observa un patrón estacional, con un aumento significativo de casos a principios de cada año, especialmente durante las primeras semanas epidemiológicas, que corresponden al verano y otoño. Los picos más altos de casos se observan en las temporadas epidémicas de 2023 y 2024.

GRÁFICO 2.1. DENGUE: CASOS CONFIRMADOS POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA. AÑO 2019 – 2026 (HASTA SE 39). PROVINCIA DE SALTA.



Fuente: Elaboración propia de Sala de situación la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

En la provincia de Salta, durante la SE 39/2026 de la vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM) se reportaron 89 casos sospechosos de ellos, 2 fueron probables. A la fecha no se confirmaron casos de dengue.

TABLA 2.1. DENGUE: CASOS ACUMULADOS NOTIFICADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN* POR DEPARTAMENTO. SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA

Departamento	Probables	Con laboratorio negativo	Sospechosos (sin laboratorio)	Total, sospechosos notificados
0Anta	0	12	5	17
Cachi	0	0	0	0
Cafayate	0	0	0	0
Capital	1	13	2	16
Cerrillos	0	1	0	1
Chicoana	0	0	0	0
Gral. Güemes	0	0	0	0
Gral. San Martin	0	11	7	18
Guachipas	0	0	0	0
Iruya	0	0	0	0
La Caldera	0	0	0	0
La Candelaria	0	2	0	2
La Poma	0	0	0	0
La Viña	0	0	0	0
Los Andes	0	0	0	0
Metán	0	6	0	6
Molinos	0	0	0	0
Orán	1	21	3	25
Rivadavia	0	2	1	3
Rosario de la Frontera	0	0	0	0
Rosario de Lerma	0	1	0	1
San Carlos	0	0	0	0
Santa Victoria	0	0	0	0
Total	2	69	18	89

Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). (*) Nota: Para la confección del parte semanal, se usará la clasificación resumen de la base de datos procedente del SNVS 2.0.

TABLA 2.2. DENGUE: PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DIAGNOSTICO DE DENGUE SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

SE	Total Notificados	NS1 (Elisa)		PCR		IgM Comercial (Elisa)		MAC (Elisa)		TEST RÁPIDO (TR)			
		Total	Pos	Total	Pos	Total	Pos	Total	Pos	Total	AgN S1	Total	Ig M
31	13	1	0	6	0	3	0	0	0	5	0	4	0
32	8	1	0	3	0	3	0	0	0	4	1	3	1
33	11	1	0	4	0	0	0	1	0	7	1	5	0
34	13	0	0	5	0	8	0	2	0	1	0	2	0
35	14	4	0	5	0	3	0	2	0	7	0	6	0
36	12	6	0	9	0	7	0	5	0	1	0	0	0
37	9	5	0	5	0	3	0	2	0	2	0	0	0
38	6	2	0	5	0	5	0	1	0	0	0	1	0
39	19	13	0	12	0	8	0	5	0	2	0	4	0
Total	105	33	0	54	0	40	0	18	0	29	2	25	1

Fuente: Elaboración propia del Programa Vigilancia por Redes de Laboratoriales de la0 D.G.C.E. en base a información proveniente del (SNVS 2.0).

TABLA 2.3. DENGUE: INDICE DE POSITIVIDAD DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DENGUE SE 39 AÑO 2026. SALTA.

SE	NS1/PCR/IgM/MAC			TEST RAPIDO(TR)		
	Total, determinaciones	Total, de determinaciones Positivas	% Índice de positividad	Total determinaciones	Total, de determinaciones Positivas	% Índice de positividad
31	10	0	0,00	9	0	0,00
32	7	0	0,00	7	2	28,57
33	6	0	0,00	12	1	8,33
34	15	0	0,00	3	0	0,00
35	14	0	0,00	13	0	0,00
36	27	0	0,00	1	0	0,00
37	15	0	0,00	2	0	0,00
38	13	0	0,00	1	0	0,00
39	38	0	0,00	6	0	0,00
Total	**145**	0		**54**	3	

Fuente: Elaboración propia del Programa Vigilancia por Redes de Laboratoriales de la D.G.C.E. en base a información proveniente del (SNVS 2.0).

Chikungunya

Situación nacional [1]

Con la SE 31/2026 se inicia la nueva temporada epidemiológica 2026/2027 para la vigilancia de Fiebre Chikungunya. Se notificaron al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) 187 casos sospechosos. De ellos, **1 caso fue confirmado** en las provincias de Salta. De los restantes sospechosos, 44 fueron descartados y 184 permanecen en estudio.

Durante el primer semestre de 2026, Argentina atravesó un brote de fiebre chikungunya que afectó principalmente a la región NOA, con predominio de casos en Salta, Tucumán y Jujuy y un pico de notificaciones en la SE 16, seguido de un descenso progresivo y sostenido.

Se ha registrado un solo caso confirmado correspondientes a la nueva temporada. No obstante, considerando el antecedente reciente de circulación de CHIKV en el territorio nacional y la posibilidad de circulación simultánea de distintos Arbovirus, se recomienda mantener una vigilancia intensificada y sostener la búsqueda de chikungunya entre los casos de síndrome febril agudo inespecífico, con especial atención a la detección oportuna.

Situación provincial

En la Provincia de Salta, y en concordancia con el carácter estacional de la transmisión viral en la región, la **Temporada 2026–2027 de Vigilancia Intensificada** se rige por el siguiente cronograma:

- **Inicio de la Fase de Preparación:** Semana Epidemiológica (SE) 31 (a partir del 02/08/2026)
- **Finalización de la Temporada:** Semana Epidemiológica (SE) 30 del año subsiguiente

La fase de preparación (periodo inter-epidémico) constituye la ventana de oportunidad crítica para la mitigación de riesgos y la asignación de recursos. Para la presente temporada, el diseño de estrategias debe trascender el enfoque único en Dengue, integrando de manera obligatoria la vigilancia y respuesta ante la Fiebre Chikungunya, dada su circulación previa documentada en el territorio provincial.

Hasta el momento, en la provincia se registró 1 caso confirmado de Fiebre Chikungunya del departamento Orán con nexo epidemiológico en el país de Bolivia, y 2 casos probables que continúan en estudio.

TABLA 2.5. CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA DISTRIBUIDOS POR DEPARTAMENTO Y LOCALIDADES. PROVINCIA DE SALTA. SE 39. AÑO 2026.

DEPARTAMENTO/LOCALIDAD	CASOS PROBABLES
ORÁN	2
HIPOLITO YRIGOYEN	1
PICHANAL	1
TOTAL GENERAL	2

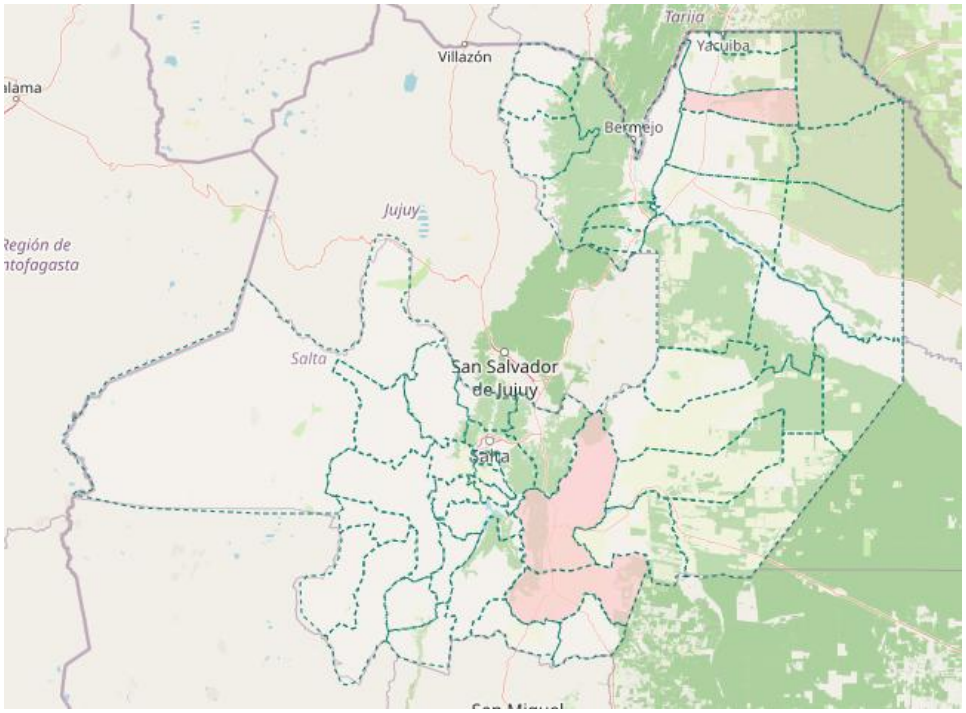
Fuente: Elaboración propia del Prog. de Sala de Situación de la D.G.C.E. en base a información proveniente de SNVS 2.0

Situación de bloqueos por casos de SFAI

La vigilancia vectorial en la provincia de Salta se basa en el registro de bloqueos en la aplicación web SIVVSalta (Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta) dicho sistema lleva la notificación y donde se registran los datos entomólogicos trabajados de cada sospechoso por SFAI independientemente del sistema SIISA (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina) que lleva el registro clínico, laboratorio y epidemiológico de los sospechosos.

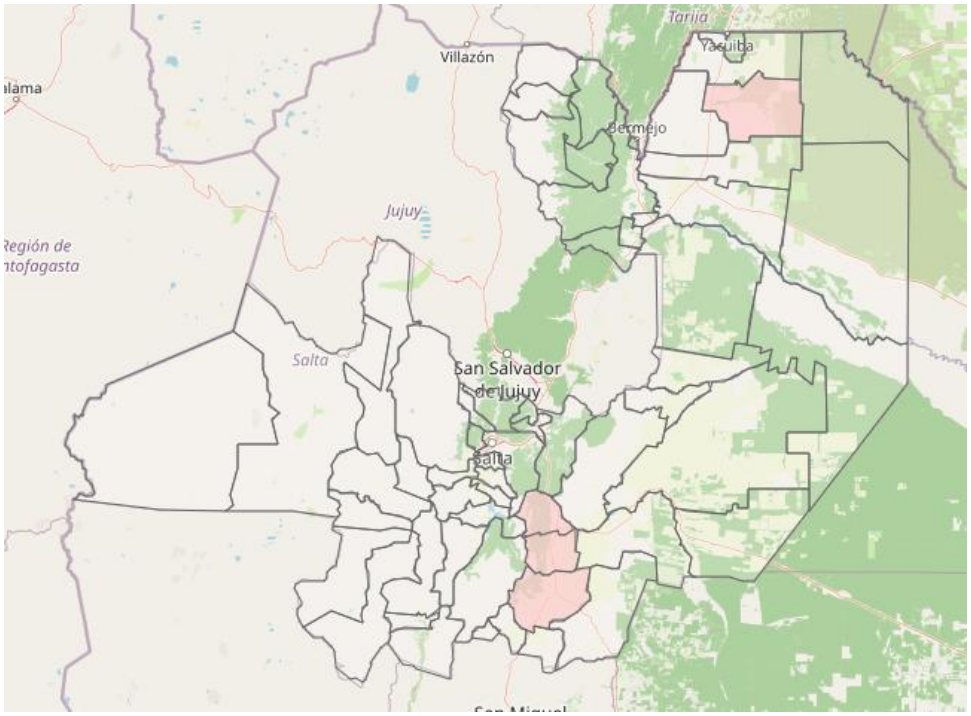
En el periodo de la vigilancia intensificada la SE 39 que comprende desde la fecha 27/09/2026 hasta 03/10/2026 a cargo del Vigilante Epidemiológico, APS y/o Agente Municipal, se han notificado 6 casos sospechosos por SFAI, de los cuales se registran 3 bloqueados realizados.

MAPA 2:1 SFAI. BLOQUEOS POR AREA OPERATIVA. SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



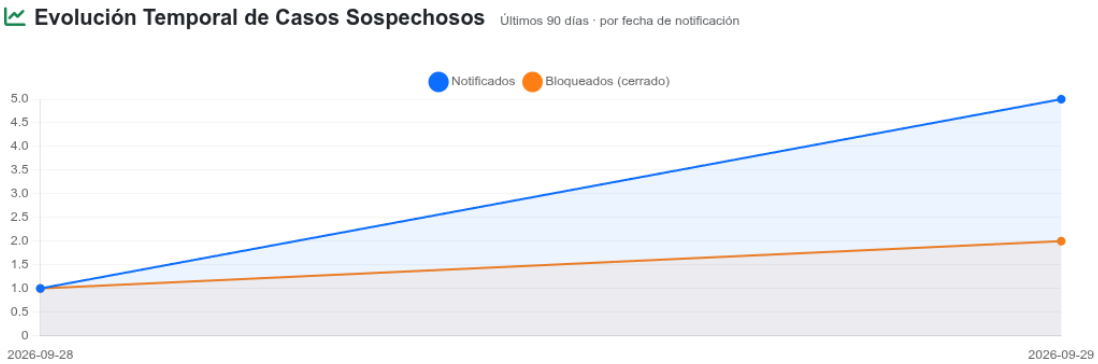
Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta).

MAPA 2:2 SFAI. BLOQUEOS POR MUNICIPIO. SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



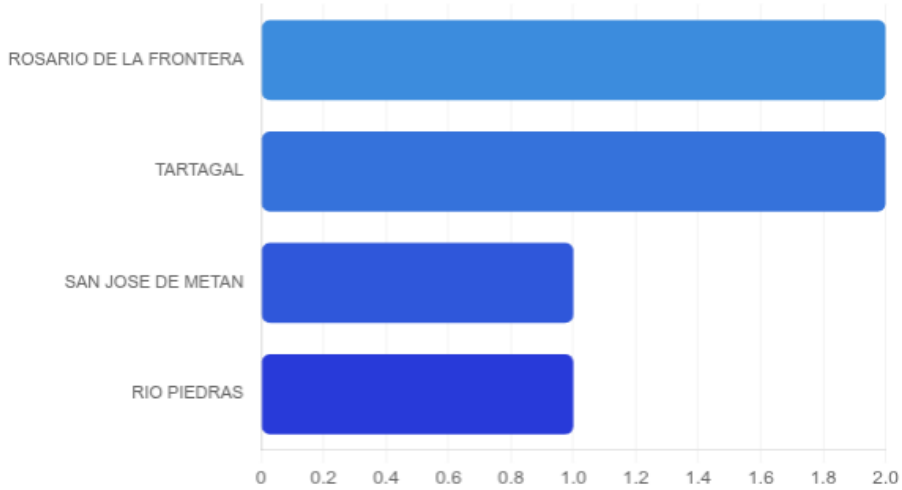
Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta).

GRÁFICO 2.6. SFAI. CASOS NOTIFICADOS Y BLOQUEOS REALIZADOS. SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta).

GRÁFICO 2.7. SFAI. CASOS NOTIFICADOS POR MUNICIPIO. SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta).

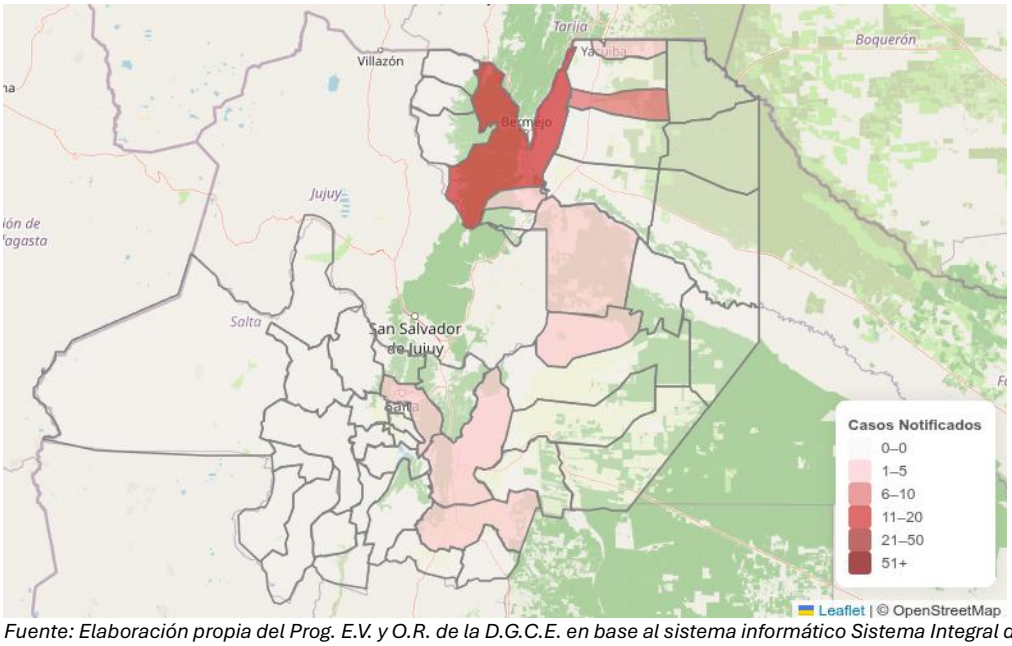
TABLA 2:6 SFAI. CASOS NOTIFICADOS Y BLOQUEOS REALIZADOS POR AREAS OPERATIVAS Y MUNICIPIOS. SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026

Área Operativa	Municipio	Casos Sospechosos	Casos Bloqueados
METAN	RIO PIEDRAS	1	0
METAN	SAN JOSE DE METAN	1	1
ROSARIO DE LA FRONTERA	ROSARIO DE LA FRONTERA	2	1
TARTAGAL	TARTAGAL	2	1

Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta).

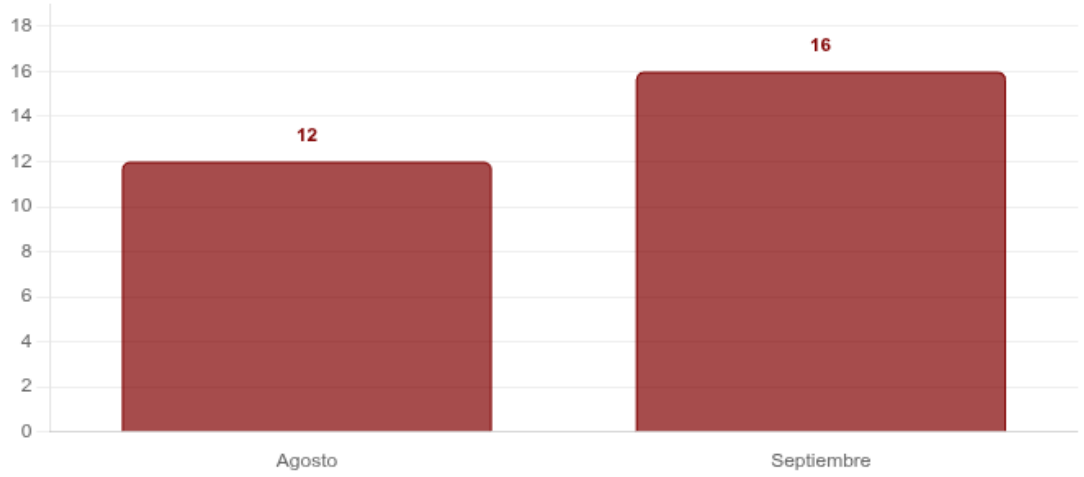
En la temporada 2026/27 que empieza a partir de la Semana Epidemiológica N° 31 en adelante, se han registrado un total de 41 casos sospechosos por SFAI de los cuales se lleva el registro de 10 casos con bloqueos realizados lo que significa que hay un 24,4% de bloqueos realizados. A continuación, se muestra en el mapa 2.3 la distribución de bloqueos realizados por Áreas Operativas, en el gráfico 2.8 la cantidad de casos con FIS distribuidos por mes y en la tabla 2.7 con el listado de Área Operativa/Municipio con la cantidad de casos sospechosos y los bloqueos realizados.

MAPA 2:3 SFAI. BLOQUEOS REALIZADOS POR A.O, DESDE SE 31 A 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta.

GRÁFICO 2.8. SFAI. CASOS NOTIFICADOS POR FIS. DESDE SE 31 A 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta).

TABLA 2:7 SFAI. CASOS NOTIFICADOS Y BLOQUEADOS POR AREA OPERATIVAS Y MUNICIPIOS. SE 31 A 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026

Área Operativa	Municipio	Casos Sospechosos	Casos Bloqueados
APOLINARIO SARAVIA	APOLINARIO SARAVIA	1	0
APOLINARIO SARAVIA	GENERAL PIZARRO	4	2
HIPOLITO YRIGOYEN	HIPOLITO YRIGOYEN	3	0
METAN	RIO PIEDRAS	1	0
METAN	SAN JOSE DE METAN	2	2
ORAN	SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN	14	0
PAPA FRANCISCO	SALTA SUR	2	0
PICHANAL	PICHANAL	3	3
PROFESOR SALVADOR MAZZA	PROFESOR SALVADOR MAZZA	3	0
ROSARIO DE LA FRONTERA	ROSARIO DE LA FRONTERA	2	1
TARTAGAL	TARTAGAL	6	2

Fuente: Elaboración propia del Prog. E.V. y O.R. de la D.G.C.E. en base al sistema informático Sistema Integral de Vigilancia Vectorial Salta (SIVVSalta).

Vigilancia entomológica por sensores de oviposición

En la provincia de Salta, se implementa la vigilancia entomológica mediante ovitrampas para monitorear las poblaciones del mosquito Aedes aegypti y orientar las acciones de salud pública. La información se recolecta en las localidades de San Ramón de la Nueva Orán, Tartagal y Salta Capital, mediante el análisis de los Índices de Positividad de Ovitrampas (IPO) y de Densidad de Huevos (IDH).

Estos datos ayudan a detectar la actividad y abundancia del vector antes de la circulación viral, facilitando la activación temprana de operativos de control en áreas de riesgo.

La estrategia es aplicada por los equipos técnicos de la Dirección de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores (DZYCETV) del Ministerio de Salud, en articulación con los niveles provincial y municipal, y en el marco de la Red Nacional de Vigilancia Entomológica (RNVE), con recolección y análisis de datos a través de una web generada en la provincia.

La Red Nacional de Vigilancia Entomológica (RNVE) utiliza dos indicadores principales para analizar la información recolectada[2]:

Índice de Positividad de Ovitrampas (IPO): expresa la relación entre sensores positivos y sensores examinados, permitiendo estimar el riesgo entomológico.

- Riesgo bajo: IPO < 40 %
- Riesgo moderado: IPO entre 40 % y 70 %

[2] Vigilancia entomológica-Boletín Epidemiológico Nacional N°785, SE 48- pag.35, Año 2025

o Riesgo alto: IPO > 70 %

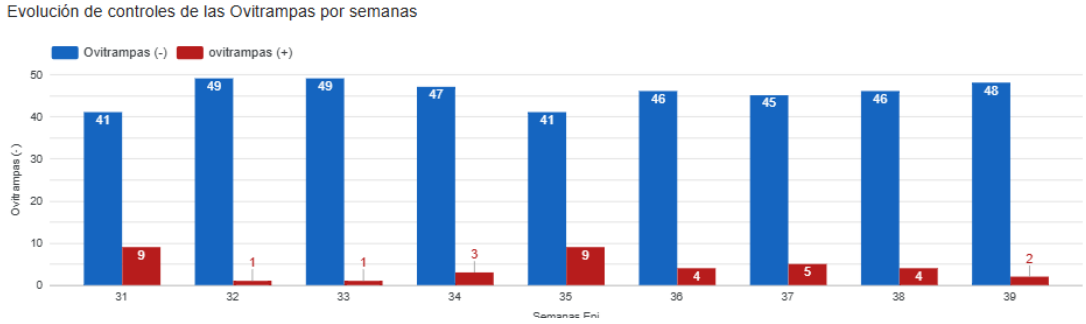
▪ **Índice de Densidad de Huevos (IDH)**: mide la relación entre la cantidad de huevos registrados y los sensores positivos, proporcionando una estimación indirecta de la densidad del vector en el ambiente y permitiendo identificar períodos de mayor o menor actividad reproductiva.

Resultados – Salta Capital

En el presente Boletín se informa los resultados obtenidos de los Sensores colocados en Salta Capital, para la presente temporada de vigilancia de las arbovirosis que inicio en la SE 31.

A partir de la Semana Epidemiológica 42 de 2025 se instalaron 50 ovitrampas, distribuidas en distintos barrios de la ciudad. Las ovitrampas son recipientes oscuros con agua y una paleta de madera que atraen a las hembras para depositar huevos, y se controlan semanalmente.

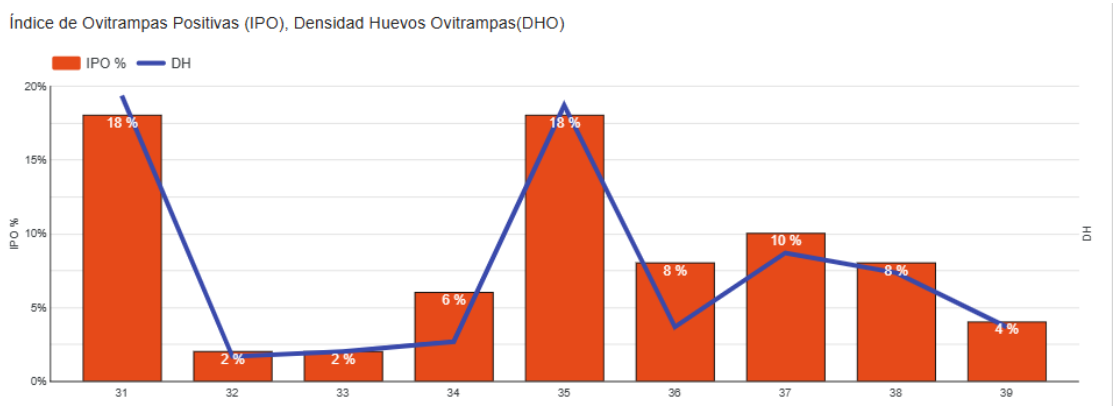
GRAFICO 2.6. RESULTADO DE CONTROLES POR SE DE LAS OVITRAMPAS – SALTA CAPITAL. SE 31/2026 A SE 39 AÑO 2026



Fuente: elaboración propia programa EVOR a partir de los datos recolectados en el sistema Web de Ovitrampas provincial por el equipo de técnicos de Bases Nacionales

En el marco del monitoreo continuo de sensores de oviposición para la prevención de arbovirosis, la Semana Epidemiológica 39 registra un escenario consolidado de Bajo Riesgo Entomológico, manteniéndose en nivel de vigilancia rutinaria.

GRÁFICO 2.7. ÍNDICE DE OVITRAMPAS POSITIVAS (IPO) E ÍNDICE DE DENSIDAD DE HUEVOS (IDH) POR SE DE LAS OVITRAMPAS – SALTA CAPITAL. SE 31/ 2026 A SE 39/ 2026.

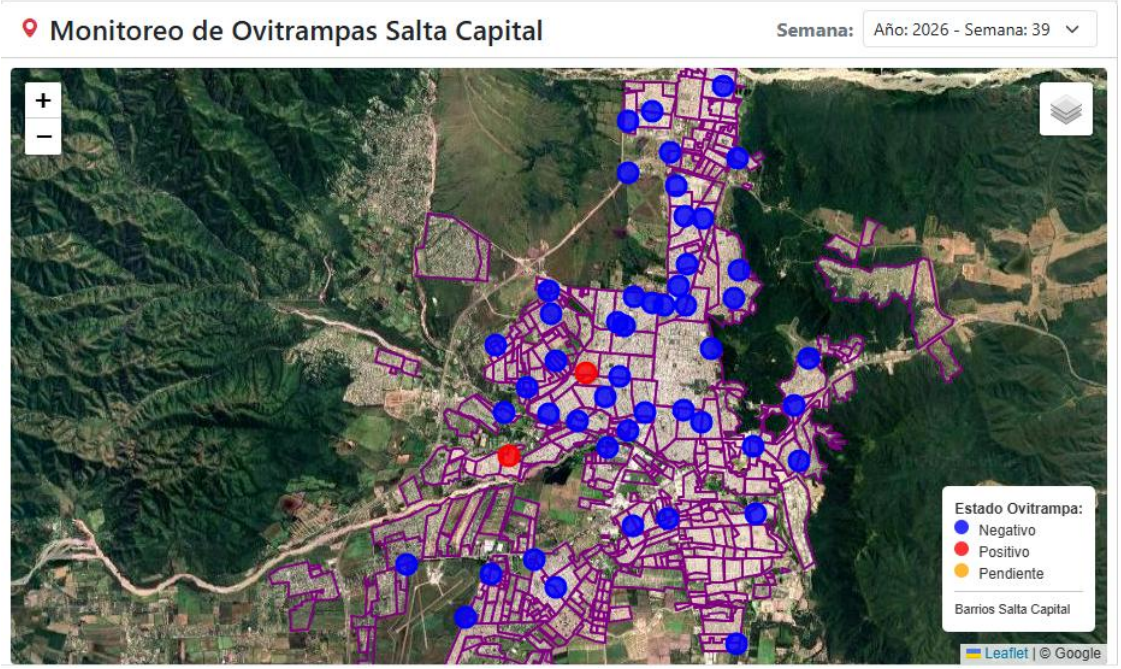


Fuente: elaboración propia programa EVOR a partir de los datos recolectados en el sistema Web de Ovitrampas provincial por el equipo de técnicos de Bases Nacionales.

El Índice de Positividad de Ovitrampas (IPO) se ubicó en un 4.00%. Este valor representa una pequeña disminución respecto a la semana anterior, retornando a la dinámica de baja actividad reproductiva previa.

Asimismo, se registró un DH de 0.22 huevos por ovitrampa examinada (con un promedio de 5.50 huevos por sensor positivo), recolectándose un total de 11 huevos en toda la red urbana (frente a los 22 huevos colectados en la SE 38).

MAPA 2:1 GEOREFERENCIAMIENTO DE OVITRAMPAS – SALTA CAPITAL. SE 31. AÑO 2026 A SE 39 AÑO 2026



Fuente: elaboración propia programa EVOR a partir de los datos recolectados en el sistema Web de Ovitrampas provincial por el equipo de técnicos de Bases Nacionales.

El mapa de distribución muestra una dominancia de sensores negativos en casi todo el ejido urbano de Salta Capital. La escasa oviposición se mantiene estrictamente focalizada con solo 2 sensores positivos ubicados en el sector oeste de la ciudad.

TABLA 2.6. DATOS RECOLECTADOS EN EL 48° CONTROL DE OVITRAMPAS E ÍNDICES – SALTA CAPITAL. SE 39. AÑO 2026

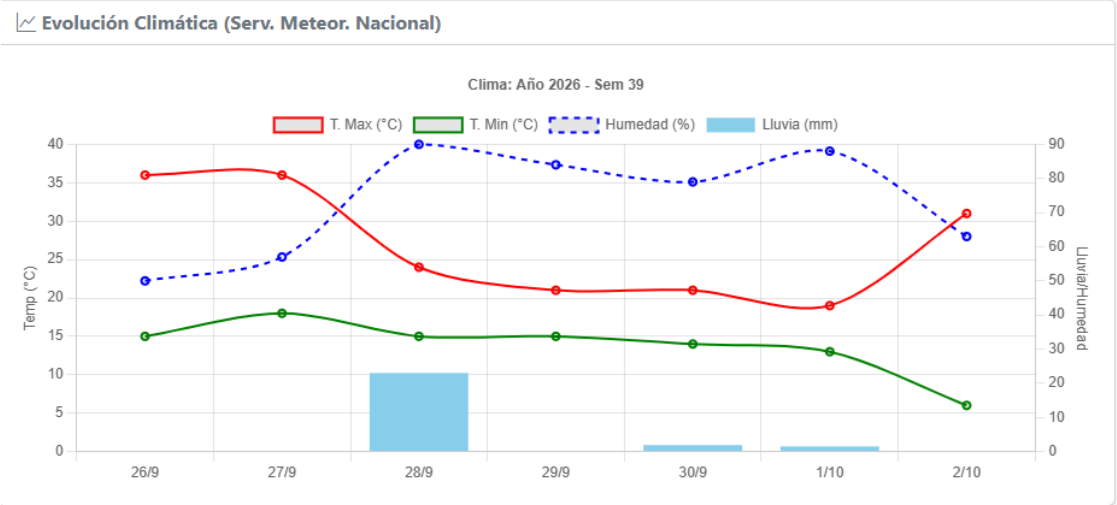
Resumen de Índices y Clima

IPO: 4.00% - Bajo Riesgo
Vigilancia rutinaria.

Control	IPO (%)	DH	PHOP	Ovis	(+)	Huevos	TMax	TMin	LLuvia
50	**4.00**	0.22	5.50	50	2	11	26.85	13.71	26.79

Fuente: elaboración propia programa EVOR a partir de los datos recolectados en el sistema Web de Ovitrampas provincial por el equipo de técnicos de Bases Nacionales.

GRÁFICO 2.8. EVOLUCIÓN CLIMÁTICA SE 39. AÑO 2026- SALTA CAPITAL



Fuente: elaboración propia programa EVOR sobre la evolución climática emitida por el Servicio Meteorológico Nacional.

Correlación Climática

El descenso registrado en el Índice de Positividad de Ovitrampas y en la carga de huevos recolectada responde directamente a la fluctuación microclimática de la semana. La temperatura máxima promedio semanal fue de 26.86 °C y la mínima promedio de 13.72 °C. El inicio de la semana estuvo marcado por un descenso térmico pronunciado, alcanzando mínimas absolutas de 6 °C a 18 ° (entre el 26/9 y el 2/10), lo que actuó como un inhibidor directo de la actividad de oviposición del vector Aedes aegypti. A pesar del posterior ascenso de la temperatura máxima (que alcanzó un pico de 36 °C el 26/9 y 27/9), el efecto del frío al inicio del ciclo limitó la postura de huevos. Se registraron precipitaciones de 26.4 mm en la SE 39 (26/9 al 2/10), con una humedad relativa que osciló entre el 50% y el 90%.

Recomendaciones Sanitaria y de Prevención

La vigilancia entomológica activa es fundamental para la prevención del dengue y otras arbovirosis. Desde el Ministerio de Salud se refuerzan las medidas de control y prevención, destacando la importancia del saneamiento básico y la eliminación de criaderos de mosquitos en los hogares. Las medidas también incluyen usar repelentes de forma periodica, vestir ropa clara y cubrir brazos y piernas, y colocar mosquiteros en puertas y ventanas. Las actividades de prevención deben mantenerse durante todo el año.



VIGILANCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Las infecciones respiratorias agudas (IRAs) constituyen una importante causa de morbimortalidad, fundamentalmente entre los niños menores de cinco años, las personas mayores de 65 años y aquellas que presentan ciertas condiciones que aumentan el riesgo para desarrollar complicaciones que pueden derivar en formas graves.

La vigilancia epidemiológica de las IRAs resulta esencial para detectar precozmente el ascenso estacional del número de casos en cualquier época del año y lugar del país, o la ocurrencia de eventos inusitados; la identificación de los grupos poblacionales afectados; y la frecuencia, distribución y características de los agentes etiológicos involucrados. Dicha información permite direccionar las acciones de promoción, prevención y control, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los servicios de atención en particular, y del sector salud en su conjunto.

Los eventos bajo vigilancia universal de IRAs se agrupan bajo tres modalidades:

- Vigilancia Clínica – Modalidad agregada/numérica
- Vigilancia por Laboratorios – Modalidad agregada/numérica
- Vigilancia Nominal de Casos (Clínica, laboratorio, epidemiología).

Vigilancia clínica

TABLA 3.1: DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS. HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026

Evento	Cantidad
Bronquiolitis menores de 2 años	6.139
Neumonía	6.692
Enfermedad Tipo Influenza (ETI)	25.317

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos de vigilancia clínica agregada provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

TABLA 3.2: DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE ETI POR GRUPO DE EDAD, HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026

Grupo de Edad	N° Casos	%
< 6 meses	597	2,4
6 – 11 meses	611	2,4
12 a 23 m	1092	4,3
2 a 4	2354	9,3
5 a 9	3863	15,3
10 a 14	3021	11,9
15 a 19	2167	8,6
20 a 24	1707	6,7
25 a 34	3047	12,0
35 a 44	2307	9,1
45 a 64	2683	10,6
65 a 74	965	3,8
>= a 75	345	1,4
Edad Sin Esp.	558	2,2
Total general	**25.317**	**100**

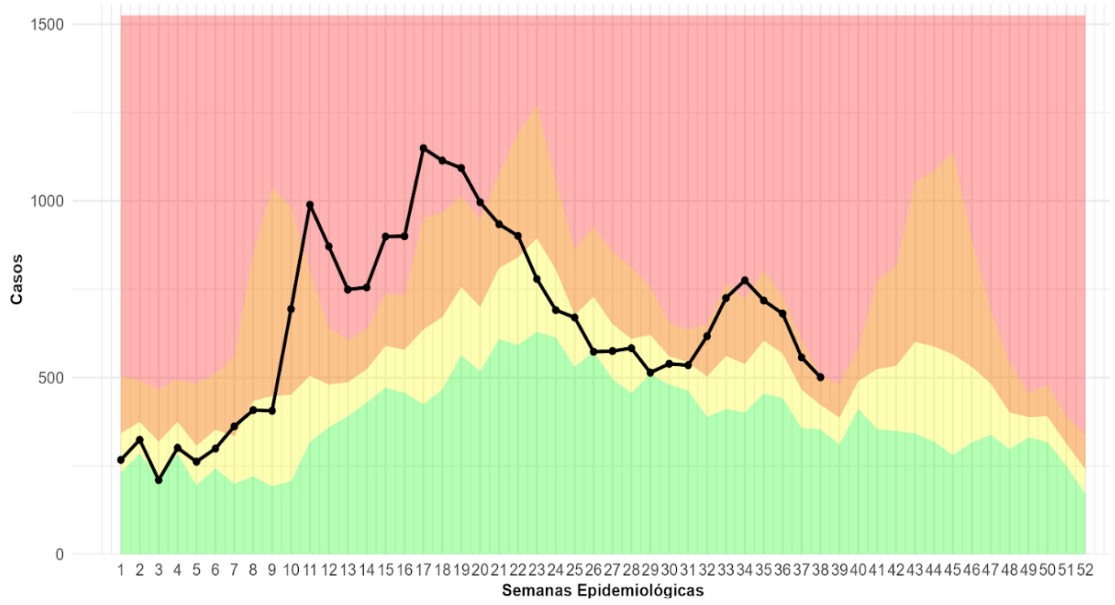
Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Enfermedad Tipo Influenza (ETI)

CASOS SEMANA 38/2026
501

En las notificaciones de casos de ETI se observan una disminución respecto a los casos de la semana anterior, el corredor endémico se ubica en zona de alerta.

GRÁFICO 3.1. CORREDOR ENDÉMICO SEMANAL DE ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA (ETI) – AÑOS: 2019 A 2025. SE 38 DE 2026. PROVINCIA DE SALTA. (n=24.916*)



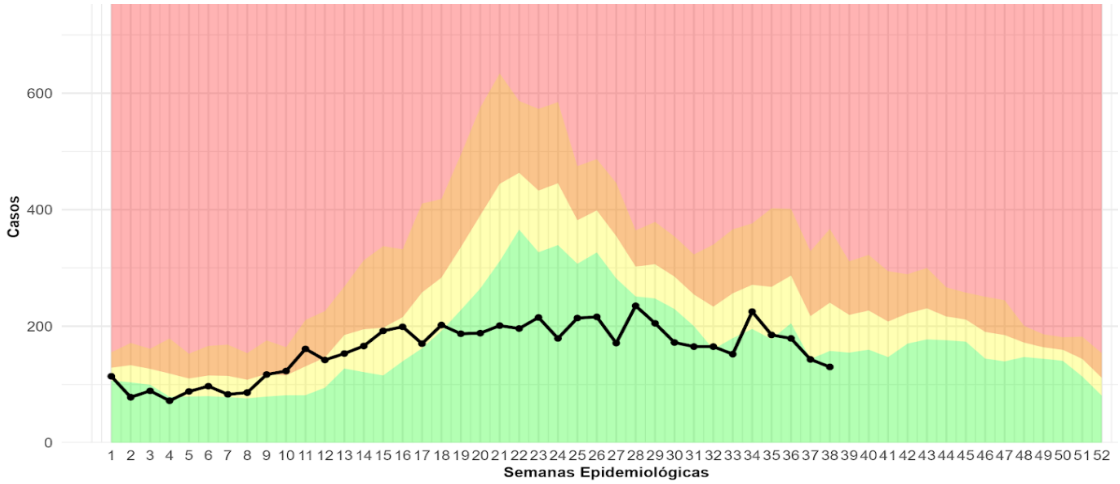
Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos de vigilancia clínica agregada provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). (*) Nota: Los datos presentados en este grafico actualizan y corrigen los publicados anteriormente, debido a la carga constante de información en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Bronquiolitis

CASOS SEMANA 38/2026
130

En las notificaciones de Bronquiolitis se puede observar una disminución de los casos con respecto a los de la semana anterior, el corredor endémico se ubica en zona de éxito.

GRÁFICO 3.2. CORREDOR ENDÉMICO SEMANAL DE BRONQUIOLITIS EN MENORES DE 2 AÑOS AÑOS: 2019 A 2025. SE 38 DE 2026. PROVINCIA DE SALTA. (n=6.055*)



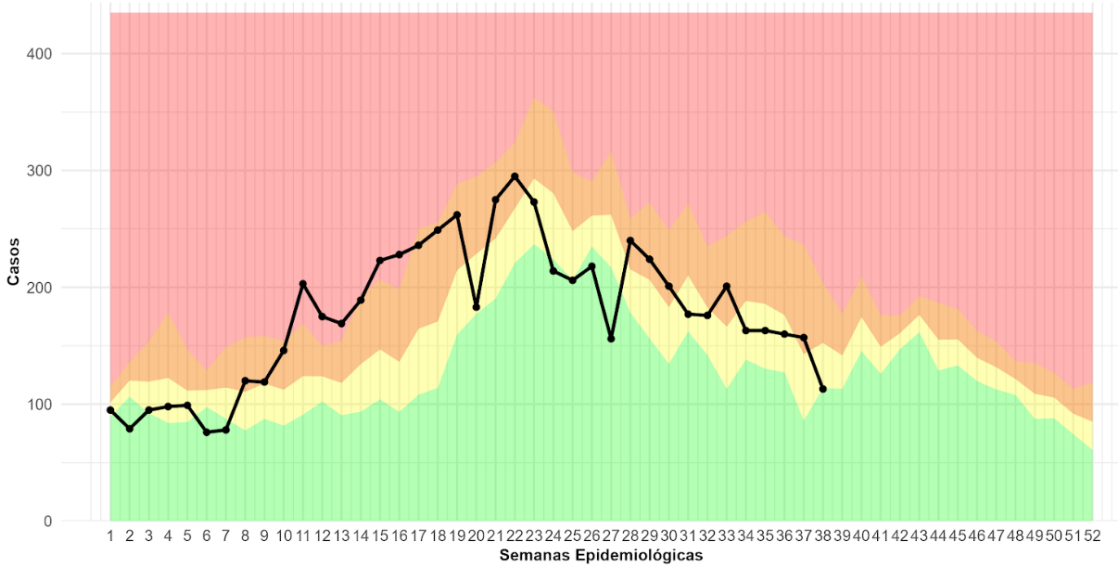
Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos de vigilancia clínica agregada provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). (*) Nota: Los datos presentados en este grafico actualizan y corrigen los publicados anteriormente, debido a la carga constante de información en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Neumonía

CASOS SEMANA 38/2026
113

En las notificaciones, se observa una disminución en el número de casos con respecto a la semana anterior, el corredor endémico se ubica en zona de seguridad.

GRÁFICO 3.3. CORREDOR ENDÉMICO SEMANAL DE NEUMONIA AÑOS: 2019 A 2025. SE 38 DE 2026. PROVINCIA DE SALTA. (n=6.734*)



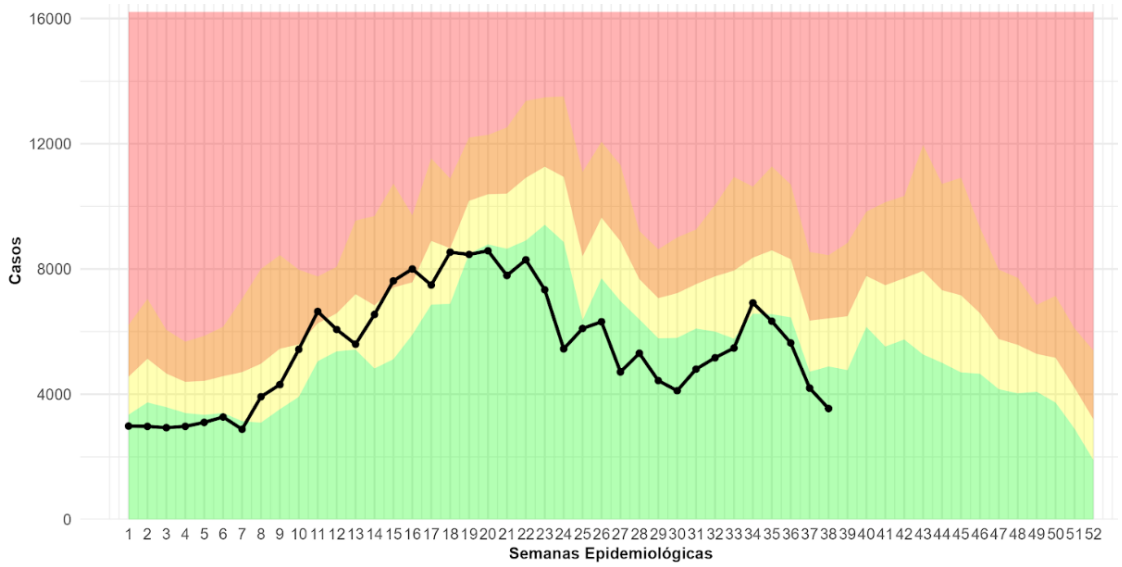
Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos de vigilancia clínica agregada provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). (*) Nota: Los datos presentados en este grafico actualizan y corrigen los publicados anteriormente, debido a la carga constante de información en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

IRA

CASOS SEMANA 38/2026
3543

En las notificaciones de IRA se observan disminución con respecto a la semana anterior, el corredor endémico se ubica en zona de éxito.

GRÁFICO 3.4. CORREDOR ENDÉMICO SEMANAL DE IRA AÑOS: 2019 A 2025. SE 38 DE 2026. PROVINCIA DE SALTA. (n=210.223*)



Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos de vigilancia clínica agregada provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). Nota: Los datos presentados en este grafico actualizan y corrigen los publicados anteriormente, debido a la carga constante de información en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

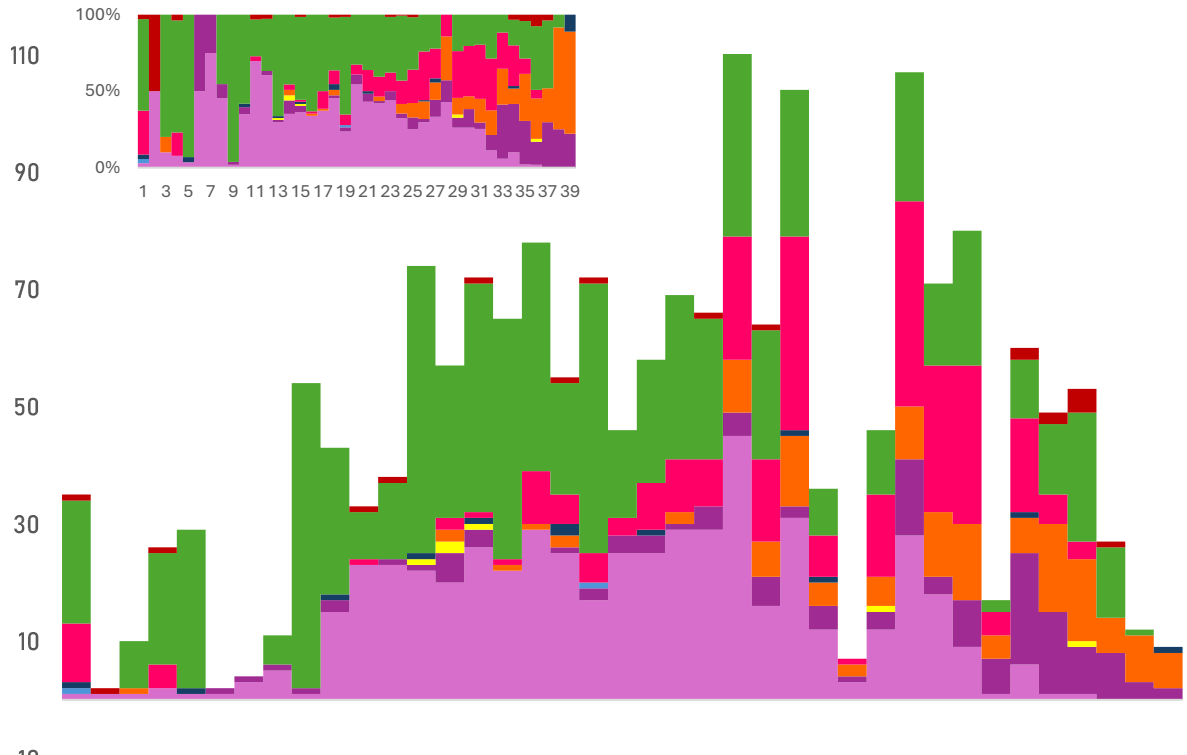
Vigilancia por laboratorios

TABLA 3.3: FRECUENCIA ACUMULADA DE DETERMINACIONES POSITIVAS POR LABORATORIO DE VIRUS RESPIRATORIOS. HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026. (n=1.880)

Metapneumovirus	Influenza A	Influenza B	RHINO/ENTERO	VSR
271	529	133	768	139
Parainfluenza I	**Parainfluenza II**	**Parainfluenza III**	**Adenovirus**	**COVID 19**
2	0	12	6	20

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia por Redes de Laboratorio con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). Ref. VSR (Virus sincicial respiratorio). OVR (otros virus respiratorios).

GRÁFICO 3.5. FRECUENCIA ABSOLUTA Y FRECUENCIA PORCENTUAL DE VIRUS INFLUENZA Y OVR. PROVINCIA DE SALTA. HASTA SE 39. AÑO 2026. (n=1.880)



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Covid 19	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1	0	0
Rhino/Entero	21	0	8	19	27	0	0	5	52	25	8	13	49	26	39	41	39	19	46	15	21	28	24	59	22	25	8	0	11	22	14	23	2	10	12	22	12	1	0
Metapneumovirus	10	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1	1	9	5	5	3	8	9	8	21	14	33	7	1	14	35	25	27	4	16	5	3	0	0	0
Parainfluenza III	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Parainfluenza II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parainfluenza I	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VSR	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	2	0	0	0	2	0	9	6	12	4	2	5	9	11	13	4	6	15	14	6	8	6
Adenovirus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Influenza B	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	0	1	1	5	3	0	0	1	2	3	3	1	4	4	5	2	4	1	3	13	3	8	6	19	14	8	8	3	2
Influenza A	1	1	1	2	1	1	3	5	1	15	23	23	22	20	26	22	29	25	17	25	25	29	29	45	16	31	12	3	12	28	18	9	1	6	1	1	0	0	0

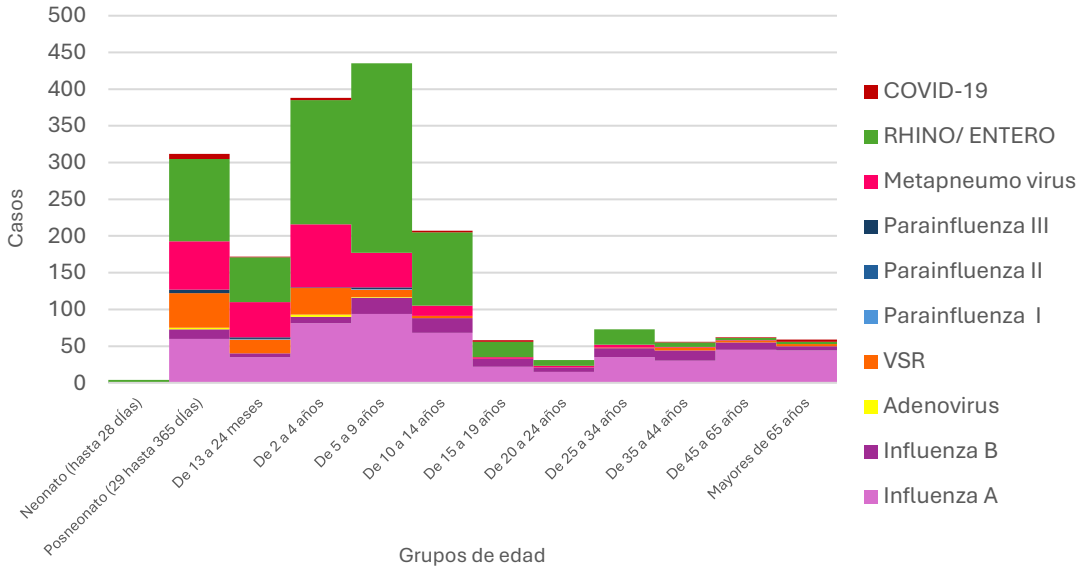
Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia por Redes de Laboratorio con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). Ref. VSR (Virus sincicial respiratorio). OVR (otros virus respiratorios).

TABLA 3.4. FRECUENCIA ACUMULADA ABSOLUTA DE VIRUS INFLUENZA Y OTROS OVR POR GRUPO DE EDAD HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026. (n=1.880).

Grupo de Edad	Influenza A	Influenza B	Adenovirus	VSR	Parainfluenza I	Parainfluenza II	Parainfluenza III	Metapneumovirus	Rhino/ Enterovirus	Covid 19
Neonato (hasta 28 días)	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0
Posneonato (29 hasta 365 días)	60	15	2	53	0	0	5	66	112	7
13 a 24 meses	35	5	0	20	1	0	3	48	61	1
2 a 4 años	81	10	3	40	0	0	1	86	169	3
5 a 9 años	94	22	1	11	1	0	2	47	261	0
10 a 14 años	68	20	0	4	0	0	0	14	100	2
15 a 19 años	22	11	0	1	0	0	0	2	21	2
20 a 24 años	15	6	0	0	0	0	0	2	8	0
25 a 34 años	35	13	0	1	0	0	0	4	21	0
De 35 a 44 años	30	14	0	4	0	0	0	1	6	1
De 45 a 65 años	45	11	0	2	0	0	0	1	3	1
Mayores de 65 años	44	6	0	3	0	0	0	0	3	3
Total	529	133	6	139	2	0	12	271	768	20

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia por Redes de Laboratorio con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). Ref. VSR (Virus sincicial respiratorio). OVR (otros virus respiratorios).

GRÁFICO 3.6. FRECUENCIA ACUMULADA DE DETERMINACIONES POSITIVAS POR LABORATORIO DE VIRUS RESPIRATORIOS SEGÚN GRUPO DE EDAD. SE 1/2026 A SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026. (n=1.880).



Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia por Redes de Laboratorio con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). Ref. VSR (Virus sincicial respiratorio). OVR (otros virus respiratorios).

TABLA 3.5. PORCENTAJE DE POSITIVIDAD EN SE 39. COMPARADO A DOS SEMANAS ANTERIORES. UNIDAD DE MONITOREO AMBULATORIO (UMA). PROVINCIA DE SALTA. 2026

SE	Total de muestras	Muestras positivas para COVID-19	% de positividad
37	0	0	0
38	1	0	0
39	0	0	0

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia por Redes de Laboratorio con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). Ref. VSR (Virus sincicial respiratorio). OVR (otros virus respiratorios).

Unidad Centinela de IRAG

Las infecciones respiratorias agudas (IRAs) son una de las principales causas de enfermedad y muerte, afectando principalmente a niños pequeños, adultos mayores y personas con condiciones de salud crónicas.

Importancia de la Vigilancia: Es fundamental monitorear virus con potencial epidémico (como el SARS-CoV-2, la gripe/influenza y el virus sincicial respiratorio) para tomar medidas de control y prevención.

Estrategia en Argentina: El país utiliza una vigilancia "centinela", que recolecta datos sistemáticos en centros de salud seleccionados.

Situación en Salta: Desde mayo de 2024 (semana epidemiológica 18), la provincia de Salta implementa esta estrategia en dos centros clave:

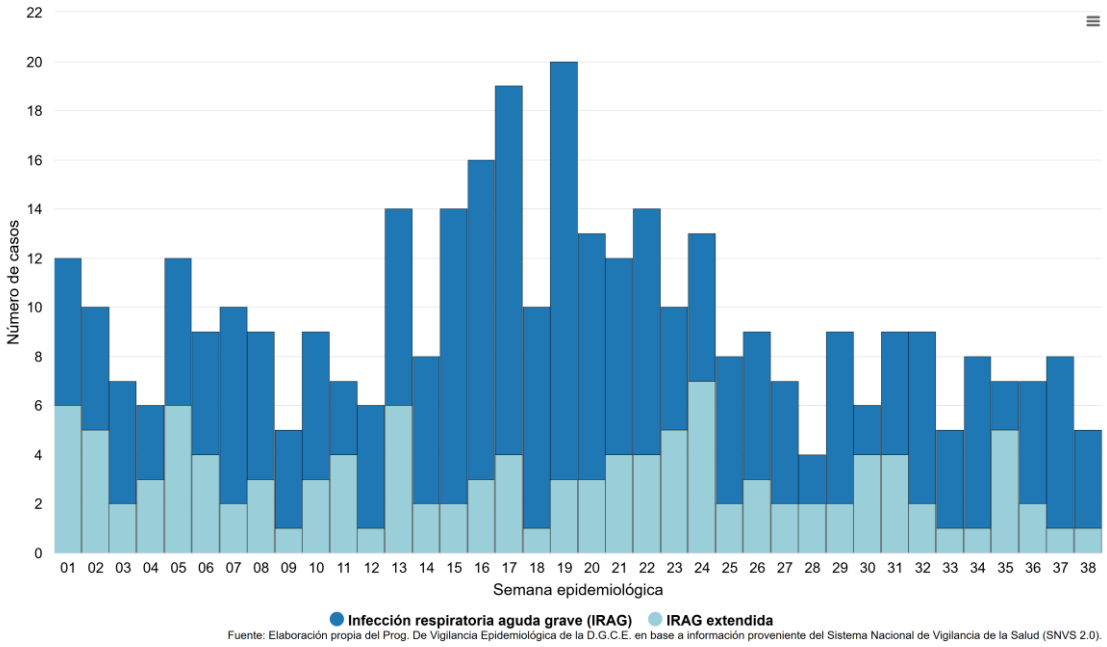
1. **Hospital Señor del Milagro (Salta Capital)**: Atiende a adultos (mayores de 15 años).
2. **Hospital San Vicente de Paul (Orán)**: Atiende tanto a niños como a adultos.

Objetivo: El análisis busca describir las características clínicas, el comportamiento epidemiológico y las causas (diagnóstico etiológico) de los casos graves de estas infecciones (IRAG).

Hospital Señor del Milagro

Entre la semana epidemiológica 1 y la SE 38 del año 2026, se registraron un total de 366 internaciones con diagnóstico de infección respiratoria aguda grave (IRAG e IRAG extendida). Del total, el 68% (n = 250) corresponden a IRAG y el 32% (n = 116) a IRAG extendida. En promedio, se notificaron 10 casos por semana. (Grafico 3.7).

GRÁFICO 3.7. CASOS DE IRAG E IRAG EXTENDIDA POR SE. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 38/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA. n=366

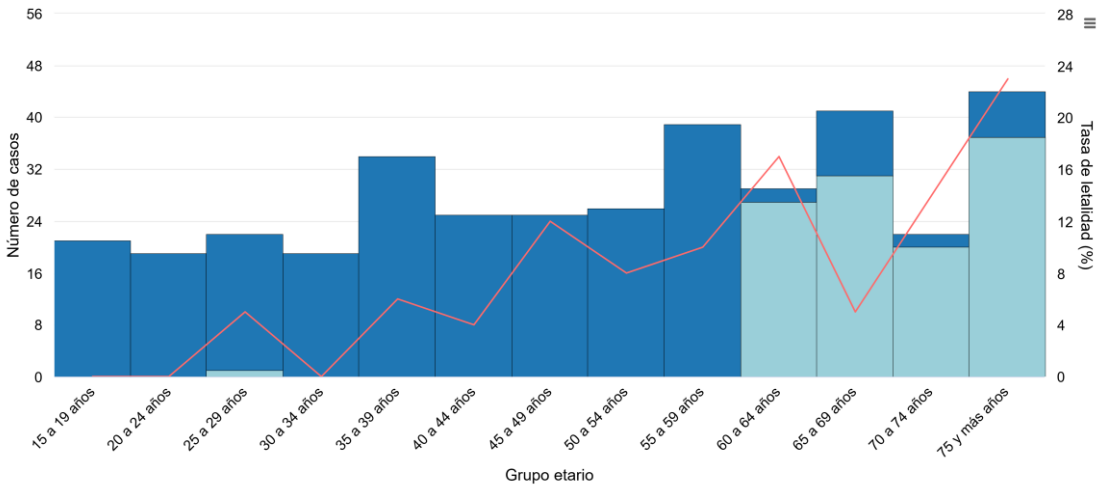


Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

El mayor número de casos de IRAG se observa en el grupo de 55 a 59 años, con 39 casos, mientras que en IRAG extendida, la mayor concentración de casos se encuentra en el grupo de edad 75 y más años, con 37 casos.

La tasa de letalidad se evidencia un aumento marcado en los grupos de 60 a 64 años y de 75 y más, lo cual es consistente con el mayor riesgo de complicaciones y mortalidad asociado a infecciones respiratorias graves en adultos mayores (Gráfico N°3.8).

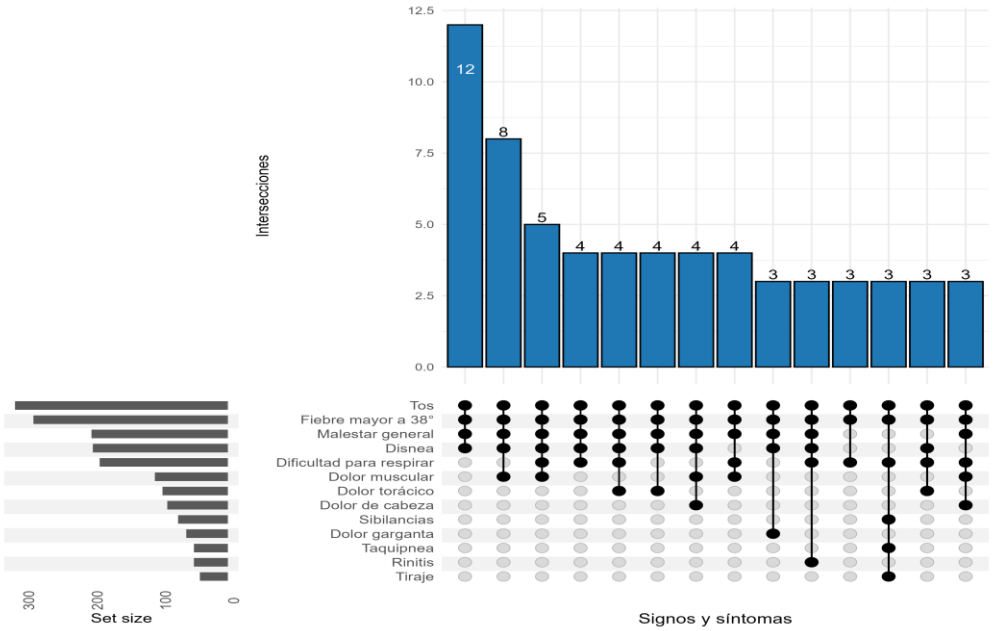
GRÁFICO 3.8. CASOS DE IRAG E IRAG EXTENDIDA Y TASA DE LETALIDAD POR GRUPO DE EDAD. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 38/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA. n= 366



Fuente:Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0)

Se observa que una de las combinaciones sintomáticas más reportada fue la presencia conjunta de tos, fiebre mayor a 38°, disnea, malestar general, registrada en 12 pacientes (Gráfico N° 3.9).

GRÁFICO 3.9. FRECUENCIA Y COMBINACIONES DE SIGNOS Y SÍNTOMAS REGISTRADOS EN CASOS DE IRAG/IRAG EXTENDIDA. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 38/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA n=63

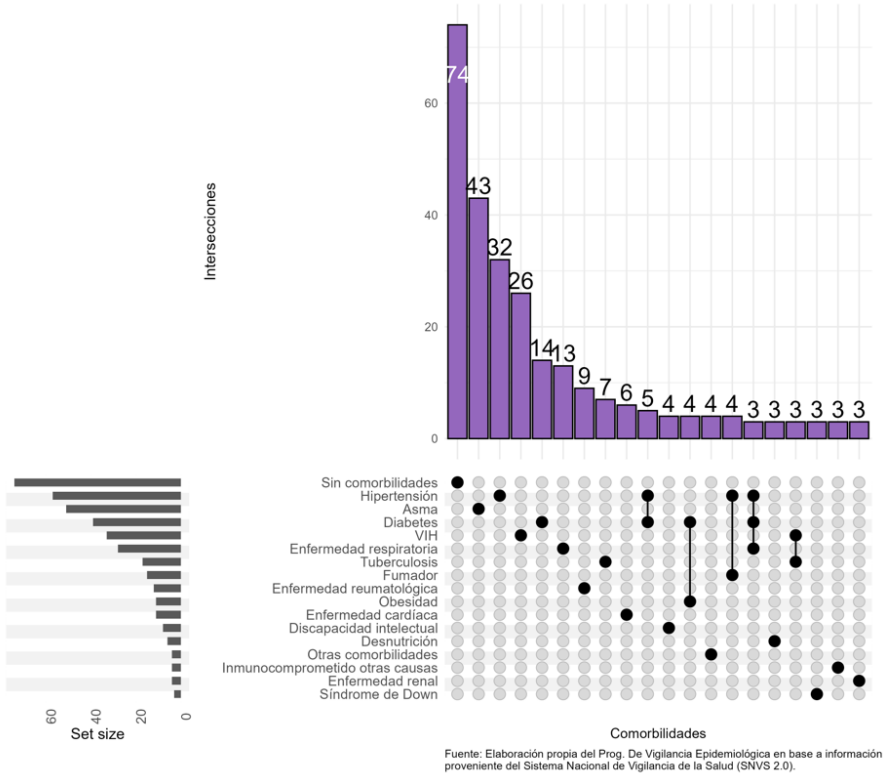


Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

** Se excluyeron las intersecciones con frecuencia igual a 1 caso y aquellas que involucraban más de 6 combinaciones de síntomas (214).*

Se observa que la mayor frecuencia fue de pacientes sin comorbilidades con un total de 74 casos, seguido de asma, hipertensión (Gráfico N°3.10).

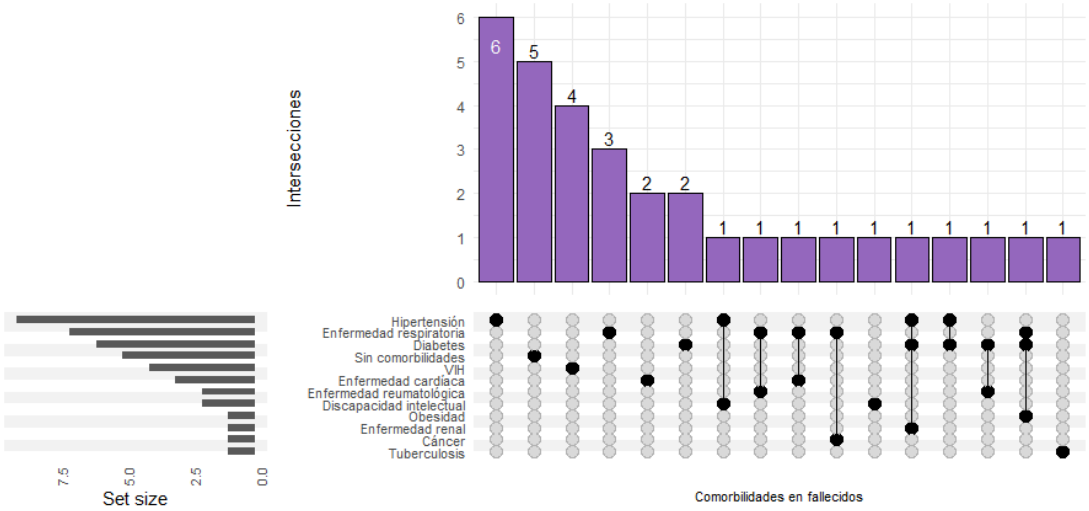
GRÁFICO 3.10. FRECUENCIA Y COMBINACIONES DE COMORBILIDADES REGISTRADAS EN CASOS DE IRAG/IRAG EXTENDIDA. DESDE SE 1 /2026 HASTA SE 36/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA. n=263



Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

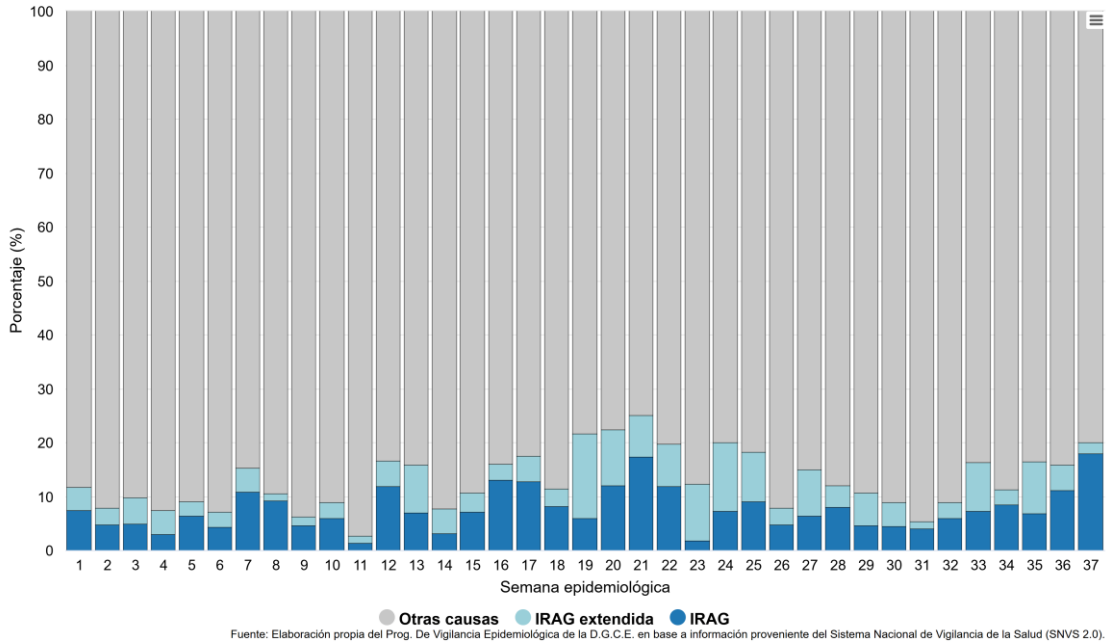
El análisis de comorbilidades evidencia que la totalidad de los pacientes fallecidos (n=32) presentaba al menos una condición subyacente, lo que refuerza el rol de la multimorbilidad como determinante de gravedad en los cuadros de IRAG. La comorbilidad más frecuente fue la hipertensión, identificada en 6 casos.

GRÁFICO 3.11 FRECUENCIA Y COMBINACIONES DE COMORBILIDADES REGISTRADAS EN CASOS FALLECIDOS DE IRAG/IRAG EXTENDIDA. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 38/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA. n=32



Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

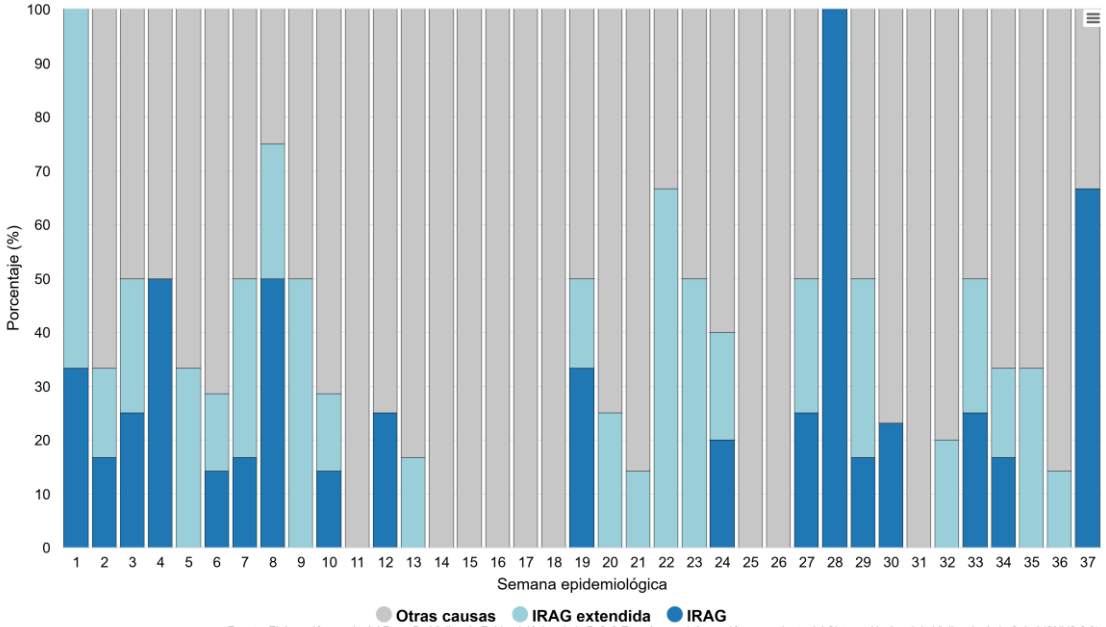
GRÁFICO 3.12. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INTERNACIONES POR IRAG, IRAG EXTENDIDA Y OTRAS CAUSAS. SE 1/2026 HASTA SE 37/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA. n=2305



Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Se observa que en la mayoría de las semanas analizadas, la categoría "otras causas" mantiene un predominio relativo respecto de las IRAG. Durante las últimas SE se observa que hubo incremento del porcentaje de internaciones por cuadros respiratorios.

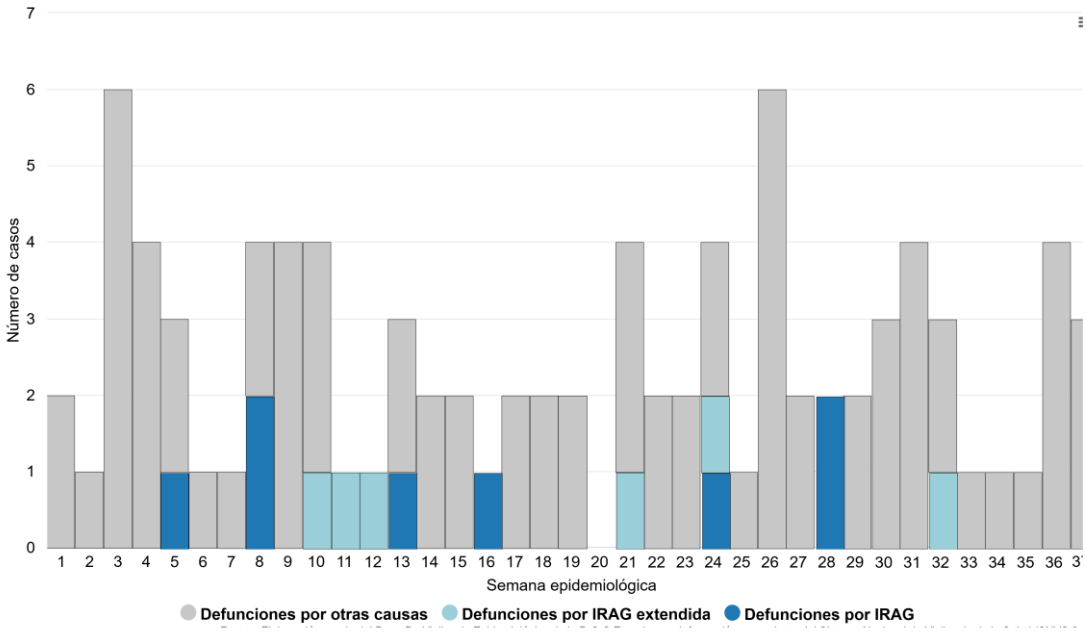
GRÁFICO 3.13. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INTERNACIONES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS POR IRAG, IRAG EXTENDIDA Y OTRAS CAUSAS. SE 1/2026 HASTA SE 37/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA. n=191



Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

El total de defunciones por todas las causas entre la SE 1 y la SE 37 fue de 89, de las cuales 8 fueron por IRAG y 6 fueron por IRAG extendida (Gráfico N°3.14).

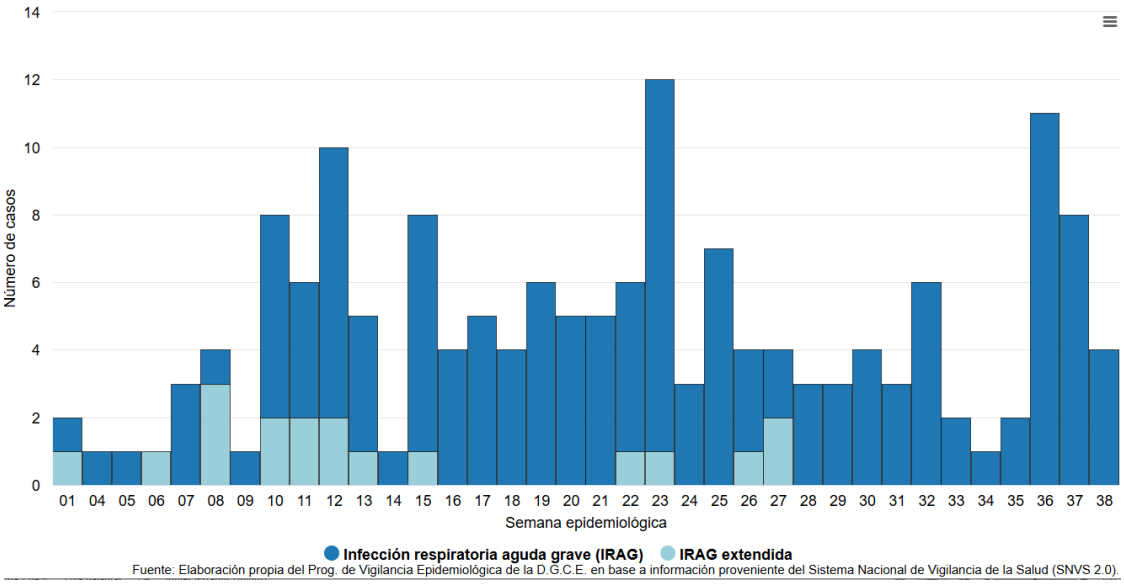
GRAFICO 3.14. DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA DE DEFUNCIONES POR IRAG, IRAG EXTENDIDA Y OTRAS CAUSAS. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 37/2026. UC IRAG-HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. PROVINCIA DE SALTA. n= 89



Hospital San Vicente de Paul

Entre la semana epidemiológica 1 y la SE 38 del año 2026, se registraron un total de 163 internaciones con diagnóstico de infección respiratoria aguda grave (IRAG e IRAG extendida). Del total, el 89% (n = 145) corresponden a IRAG y el 11% (n = 18) a IRAG extendida (Gráfico 3.15).

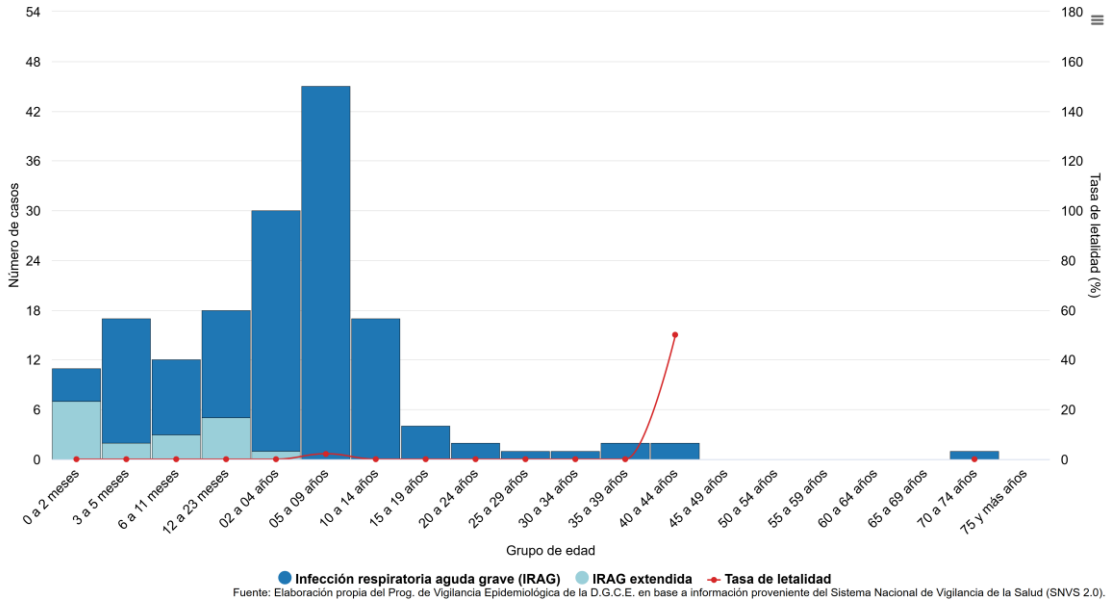
GRAFICO 3.15: CASOS DE IRAG E IRAG EXTENDIDA POR SE. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 38/2026. UC IRAG-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ORAN. PROVINCIA DE SALTA. n= 163



Fuente: Elaboración propia del Prog. de Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

El mayor número de casos de IRAG se observa en el grupo de 5 a 9 años, con 45 casos, mientras que en IRAG extendida, la mayor concentración de casos se encuentra en el grupo de edad 0 a 2 meses, con 7 casos de cada grupo (Gráfico 3.16).

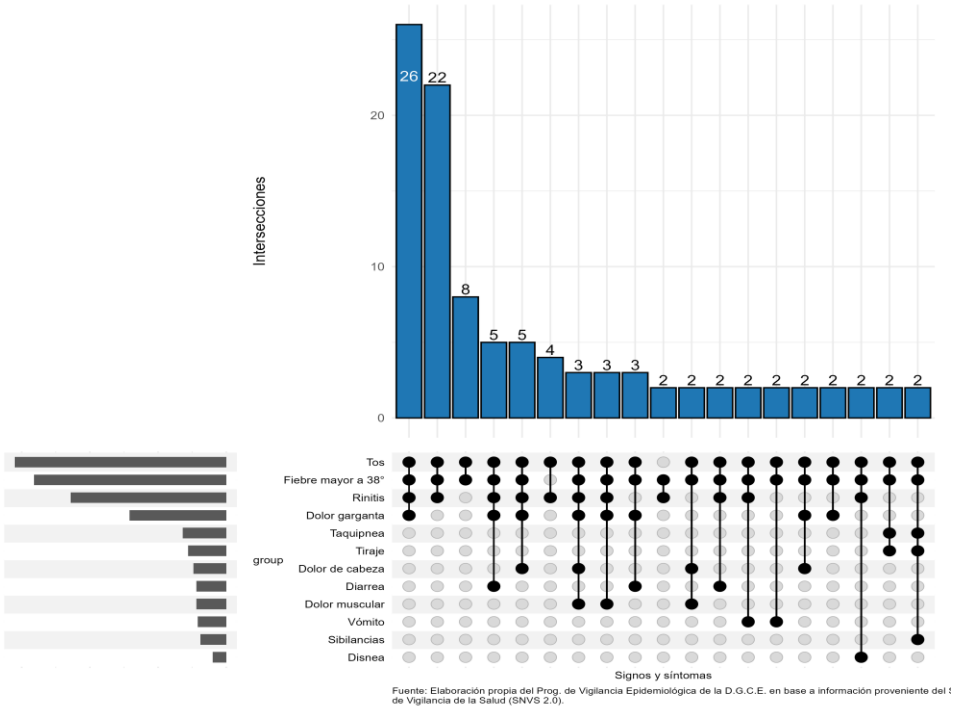
GRAFICO 3.16: CASOS DE IRAG E IRAG EXTENDIDA Y TASA DE LETALIDAD POR GRUPO DE EDAD. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 38/2026. UC IRAG-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ORAN. PROVINCIA DE SALTA. n= 163



Fuente: Elaboración propia del Prog. de Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

El Gráfico N°3.17 presenta un análisis de los signos y síntomas reportados en los casos de IRAG e IRAG extendida.

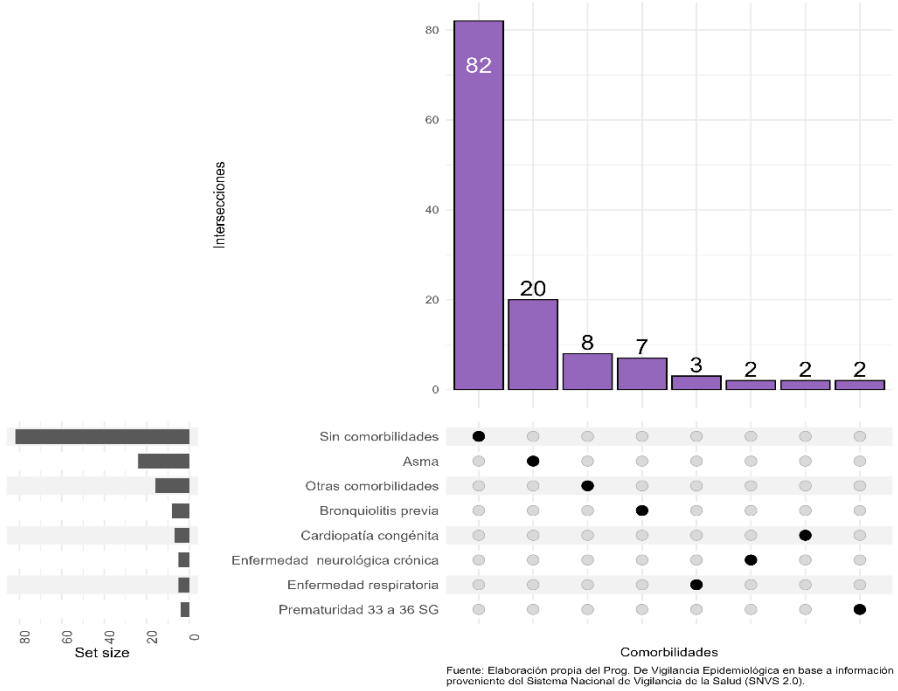
GRÁFICO 3.17: FRECUENCIA Y COMBINACIONES DE SIGNOS Y SÍNTOMAS REGISTRADOS EN CASOS DE IRAG/IRAG EXTENDIDA. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 38/2026. UC IRAG-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL. PROVINCIA DE SALTA. n=99



Se excluyeron las intersecciones con frecuencia igual a un caso y aquellas que involucraban más de 6 combinaciones de síntomas (64 casos)

Se observa que una de las combinaciones sintomáticas más reportada fue la presencia conjunta de tos, fiebre mayor a 38°, dolor garganta y rinitis, registrada en 26 pacientes. En el Gráfico N°3.18 se muestra la frecuencia y combinación de comorbilidades en los casos registrados de IRAG e IRAG extendida.

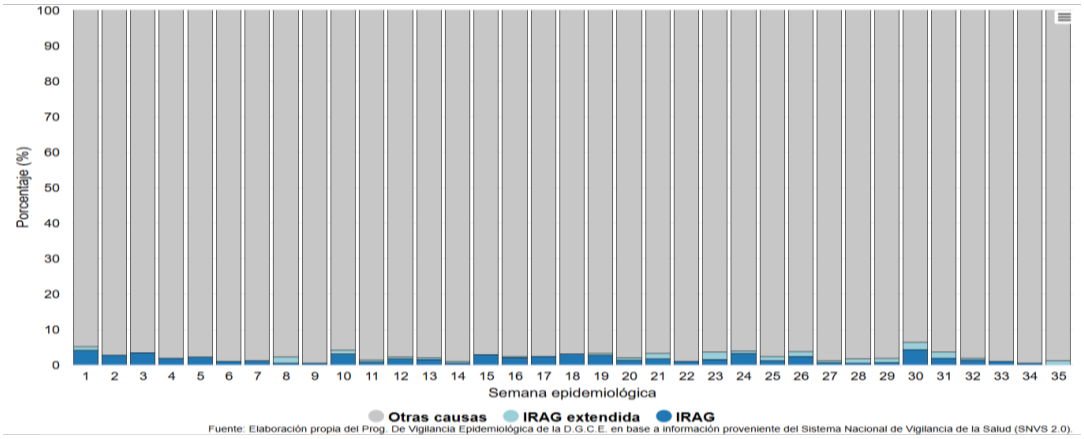
GRÁFICO 3.18: FRECUENCIA Y COMBINACIONES DE COMORBILIDADES REGISTRADAS EN CASOS DE IRAG/IRAG EXTENDIDA. DESDE SE 1 /2026 HASTA SE 38 /2026. UC IRAG-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL. PROVINCIA DE SALTA. n=126



Se observa que la mayor frecuencia fue de pacientes sin comorbilidades con un total de 82 casos, seguido de asma con 20 casos.

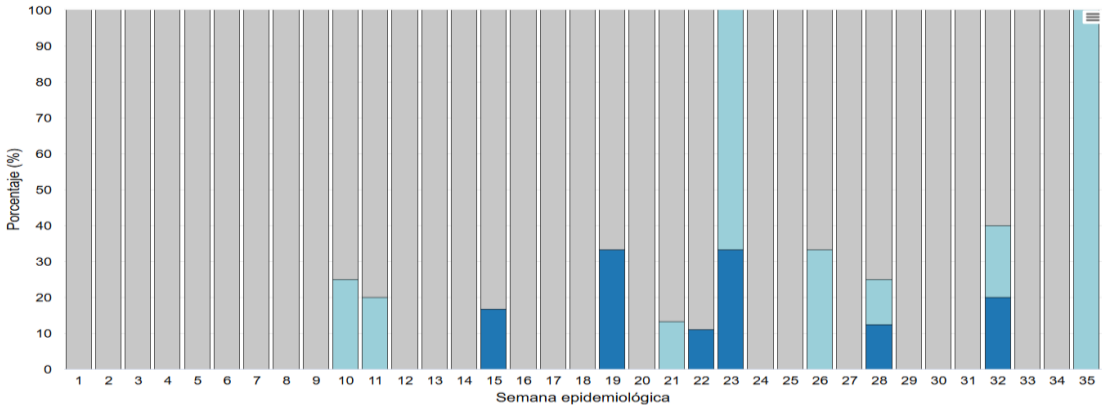
El Gráfico N°3.19 muestra que, en la mayoría de las semanas, la categoría “otras causas” mantiene un predominio relativo sobre las IRAG.

GRAFICO 3.19: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INTERNACIONES POR IRAG, IRAG EXTENDIDA Y OTRAS CAUSAS. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 35/2026. UC IRAG-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ORAN. PROVINCIA DE SALTA. n=6819



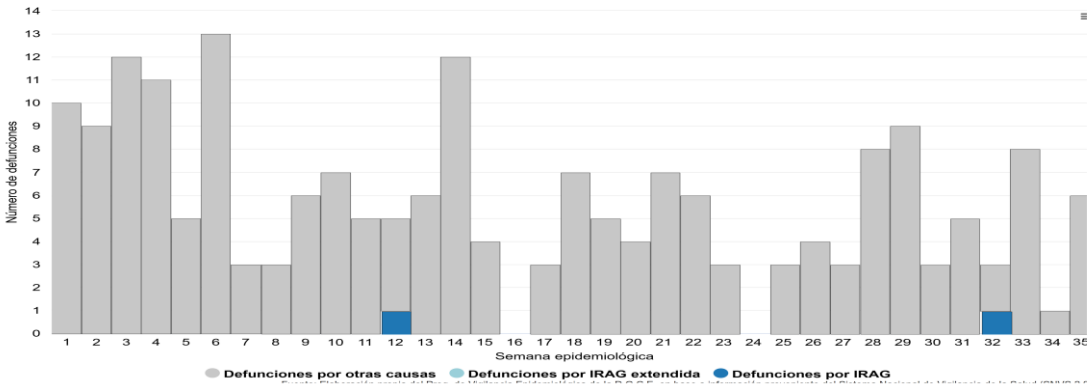
Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

GRAFICO 3.20: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INTERNACIONES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS POR IRAG, IRAG EXTENDIDA Y OTRAS CAUSAS. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 35/2026. UC IRAG-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ORAN. PROVINCIA DE SALTA. n=219



Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

GRAFICO 3.21: DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA DE DEFUNCIONES POR IRAG, IRAG EXTENDIDA Y OTRAS CAUSAS. DESDE SE 1/2026 HASTA SE 35/2026. UC IRAG-HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ORAN. PROVINCIA DE SALTA. n= 199



Vigilancia Universal de Virus Respiratorios en Personas Internadas y/o Fallecidas

En la SE 39 se notificaron 12 casos de internados por infección respiratoria aguda. Un paciente requirió internación en unidad de cuidados intensivos.

TABLA N° 3.5 NOTIFICACIONES DE INTERNADOS POR IRA SEGÚN DEPARTAMENTO, SE 1 HASTA SE 38. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026

DEPARTAMENTO	CASOS SE 39	% SE 39	ACUMULADOS
Anta	2	18,2	338
Cachi	0	0,0	6
Cafayate	0	0,0	41
Capital	2	18,2	1796
Cerrillos	0	0,0	140
Chicoana	0	0,0	35
General Güemes	0	0,0	157
Gral. José de San Martín	2	18,2	204
Guachipas	1	9,1	8
Iruya	0	0,0	5
La Caldera	0	0,0	26
La Candelaria	1	9,1	17
La Poma	0	0,0	3
La Viña	0	0,0	20
Los Andes	0	0,0	16
Metán	1	9,1	48
Molinos	0	0,0	7
Orán	0	0,0	191
Rivadavia	1	9,1	103
Rosario de la Frontera	1	9,1	58
Rosario de Lerma	0	0,0	160
San Carlos	0	0,0	12
Santa Victoria	0	0,0	12
Total	**12**	**100**	**3403**

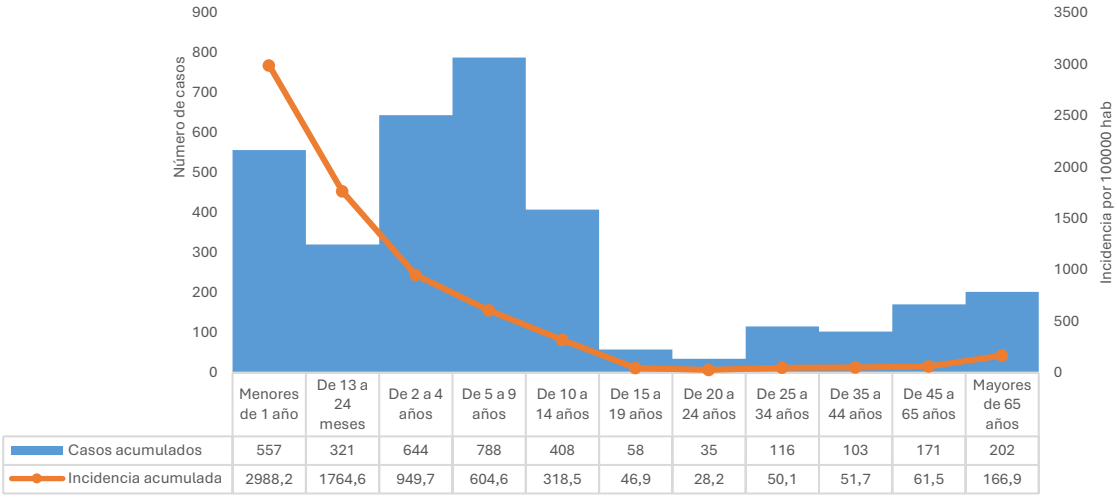
Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

TABLA N° 3.6. FALLECIDOS CON DIAGNOSTICO DE INFLUENZA, VSR Y COVID-19 POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA. HASTA SE 39. AÑO 2026. PROVINCIA DE SALTA

SEMANA EPIDEMIOLÓGICA	NÚMERO DE FALLECIDOS CON INFLUENZA	NÚMERO DE FALLECIDOS CON VSR	NÚMERO DE FALLECIDOS CON COVID-19	TOTAL DE FALLECIDOS
21	1	0	0	1
23	1	0	0	1
Total	**2**	**0**	**0**	**2**

Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

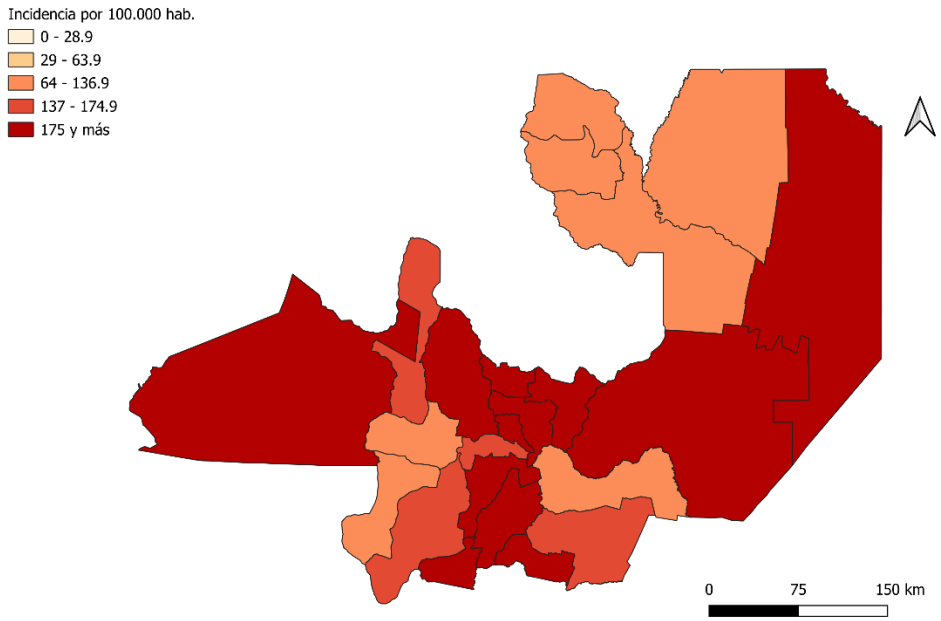
GRÁFICO Nº 3.20: DISTRIBUCIÓN DE CASOS Y TASA DE INCIDENCIA POR 100000 HAB. DE INTERNADOS POR IRA SEGÚN GRUPO DE EDAD. SE 1 HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



	Menores de 1 año	De 13 a 24 meses	De 2 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 65 años	Mayores de 65 años
Casos acumulados	557	321	644	788	408	58	35	116	103	171	202
Incidencia acumulada	2988,2	1764,6	949,7	604,6	318,5	46,9	28,2	50,1	51,7	61,5	166,9

Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

MAPA Nº 3.1. INCIDENCIA ACUMULADA POR 100000 HAB. DE INTERNADOS POR IRA SEGÚN DEPARTAMENTO, SE 1 HASTA SE 39 PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026*



Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).



VIGILANCIA DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS

Enfermedades prevenibles por vacunas

En el marco de la Ley Nacional N.° 27.491 de Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación, se reconoce a la vacunación como una estrategia fundamental de salud pública y se declara de interés nacional la investigación, la vigilancia epidemiológica, la toma de decisiones basadas en evidencia, así como la adquisición, almacenamiento, distribución y provisión de vacunas.

TABLA 4.1. FRECUENCIA ABSOLUTA Y ACUMULADA DE CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS. SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

E.N.O.	Casos S.E. 39	Acumulados 2026
Difteria	0	0
Coqueluche	0	5
Caso confirmado de Sarampión	0	0
PAF	0	0
Parotiditis	0	13
Varicela *	4	364

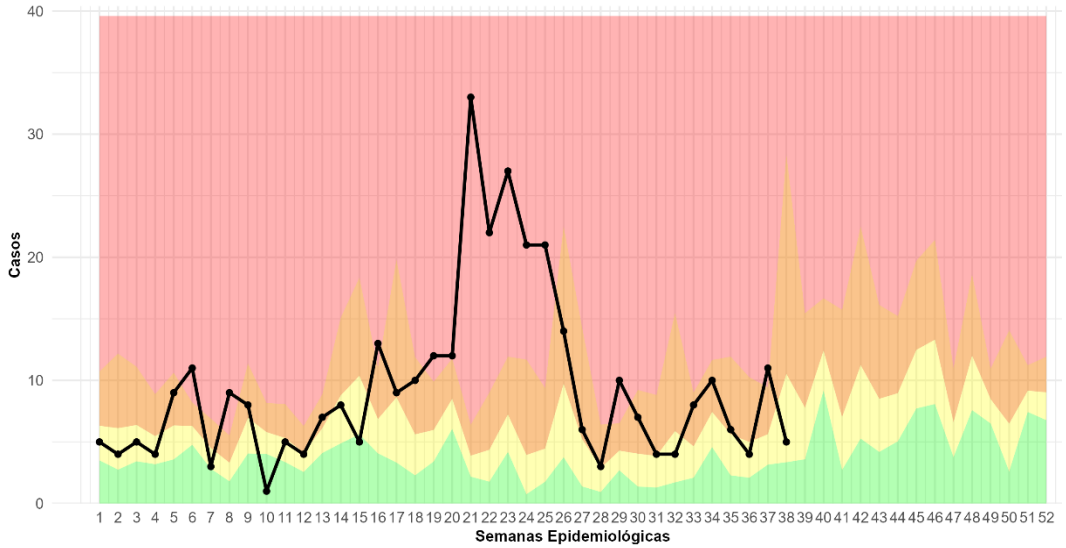
*Varicela: las diferencias de casos acumulados se justifican por cargas tardías en semanas epidemiológicas anteriores y brotes notificados.

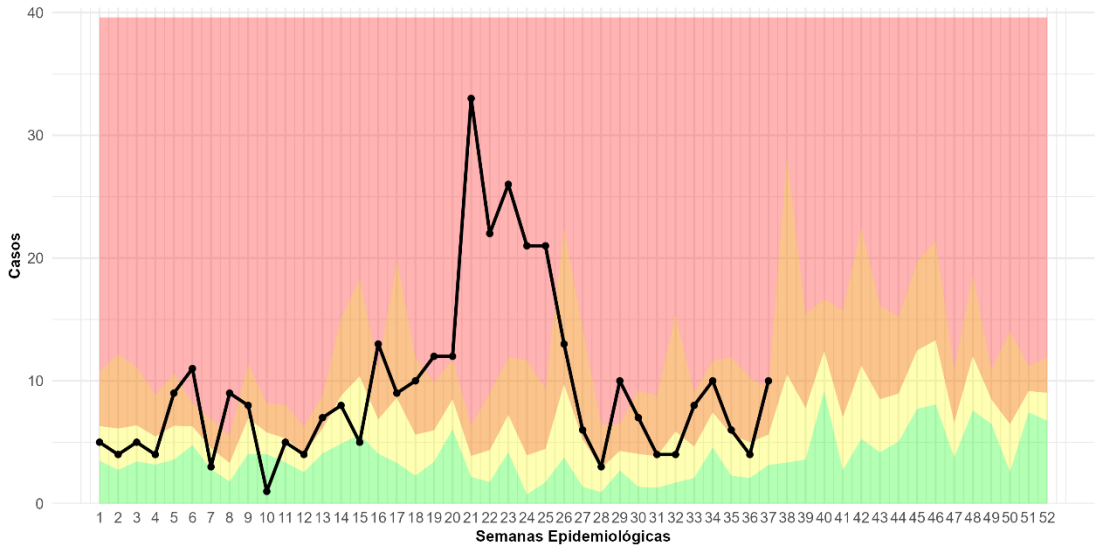
BROTES DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS

TABLA 4.2. FRECUENCIA ABSOLUTA Y ACUMULADA DE BROTES CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS. SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

E.N.O.	S.E. 39	Acumulados 2026
Varicela	0	5

GRÁFICO N.° 4.1: CORREDOR ENDÉMICO SEMANAL DE VARICELA– AÑOS: 2021 A 2025. SE 1 A 38 DE 2026. PROVINCIA DE SALTA. (n=360)





Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Enfermedad Febril Exantemática

TABLA 4.3. NOTIFICACIONES DE ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMÁTICA SEGÚN CLASIFICACIÓN DE CASO. SE 1 a 39. AÑO 2026. PROVINCIA DE SALTA

Cuatrisemana	Clasificaciones de Caso						Total Notificaciones
	Sospechoso	Probable	Confirmado	Descartado	Invalidado	Otro dig.	
1	1	0	0	5	0	0	6
2	3	0	0	2	0	1	6
3	2	0	0	3	0	0	5
4	0	0	0	2	0	0	2
5	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	1	0	0	1
7	0	0	0	1	0	0	1
8	0	0	0	3	0	0	3
9	2	0	0	0	0	0	2
10	0	0	0	1	0	0	1

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

TABLA 4.4. NOTIFICACIONES DE ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMÁTICA SEGÚN CLASIFICACIÓN DE CASO Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA. ACUMULADO, SE 1 A SE 39 DEL 2026. PROVINCIA DE SALTA

Departamento	Sospechosos	Probable	Confirmado	Descartado	Invalidado	Otro Diagnostico	Total Notificaciones
ANTA	1	0	0	3	0	0	4
CACHI	0	0	0	0	0	0	0
CAFAYATE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	3	0	0	10	0	1	14
CERRILLOS	0	0	0	1	0	0	1
CHICOANA	0	0	0	0	0	0	0
GENERAL GÜEMES	0	0	0	0	0	0	0

GRL. JOSÉ DE SAN MARTÍN	0	0	0	2	0	0	2
GUACHIPAS	0	0	0	0	0	0	0
IRUYA	0	0	0	0	0	0	0
LA CALDERA	0	0	0	1	0	0	1
LA CANDELARIA	0	0	0	0	0	0	0
LA POMA	0	0	0	0	0	0	0
LA VIÑA	2	0	0	0	0	0	2
LOS ANDES	1	0	0	0	0	0	1
METÁN	0	0	0	0	0	0	0
MOLINOS	0	0	0	0	0	0	0
ORÁN	0	0	0	0	0	0	0
RIVADAVIA	1	0	0	0	0	0	1
ROSARIO DE LA FRONTERA	0	0	0	0	0	0	0
ROSARIO DE LERMA	0	0	0	1	0	0	1
SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0
SANTA VICTORIA	0	0	0	0	0	0	0
Total	8	0	0	18	0	1	27

Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

TABLA 4.5. CONDICIÓN DE VACUNACIÓN (DOBLE O TRIPLE VIRAL) REGISTRADA EN SNVS 2.0 DE LOS CASOS NOTIFICADOS DE ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMÁTICA (EFE). ACUMULADO, SE 1 /2026 A SE 39/2026.

Con vacuna registrada	Sin vacuna registrada	Total de notificaciones
13	14	27

TABLA 4.6: PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DIAGNÓSTICO DE SARAMPIÓN Y RUBÉOLA HASTA SE 39/2026

SE	Total Notificados SISA	IgM anti-sarampión		IgM anti-Rubéola		IgG anti-sarampión		IgG anti-Rubéola	
		Total	Pos	Total	Pos	Total	Pos	Total	Pos
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2	2	0	2	0	2	2	2	2
3	3	3	0	3	0	3	3	3	3
4	1	1	0	1	0	1	1	1	1
5	1	1	0	1	0	1	0	0	0
6	3	3	2	3	0	2	1	2	1
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	2	2	0	2	0	2	0	0	0
9	1	1	0	1	0	1	1	1	1
10	2	1	0	1	0	1	1	0	0
11	1	0	0	0	0	0	0	0	0
12	1	1	0	1	0	1	1	0	0
13	3	3	0	3	0	2	3	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	1	1	0	1	0	1	0	1	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0

23	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	1	1	0	1	0	1	1	1	1
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	1	1	0	1	0	1	1	1	1
31	2	0	0	0	0	2	2	2	2
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	1	1	0	1	0	1	0	1	0
36	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	1	0	0	0	0	0	0	0	0
38	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39	1	1	0	1	0	1	0	1	0
Total	28	23	2	23	0	23	17	16	12

Fuente: Elaboración propia del Programa de Redes de Laboratorio con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Meningitis/Meningoencefalitis

La meningitis/meningoencefalitis es una enfermedad del sistema nervioso central (SNC) que consiste en la inflamación de las meninges (aracnoides y piamadre) sin o con (respectivamente) compromiso de sus estructuras adyacentes, como el encéfalo. Esta inflamación meníngea puede obedecer tanto a causas infecciosas como no infecciosas (lesiones traumáticas, cáncer, ciertos medicamentos y las hemorragias).

Las etiologías bacterianas y virales son las más frecuentes tanto en individuos sanos como en poblaciones de riesgo y las más importantes desde la perspectiva de salud pública, no sólo por la magnitud de casos ocurridos anualmente, sino también por su potencial para producir brotes.

TABLA 4.7. CASOS NOTIFICADOS ACUMULADOS DE MENINGITIS SEGÚN CLASIFICACIÓN Y ETIOLOGÍA. HASTA SE 39. AÑO 2026. PROVINCIA DE SALTA (n=130).

Clasificación manual de caso	N° de casos
Caso confirmado de meningoencefalitis viral sin especificar agente	4
Caso confirmado de Encefalitis por herpes simple	3
Caso confirmado de meningitis fúngica	3
Caso confirmado de meningitis parasitaria	0
Caso confirmado de meningoencefalitis bacteriana - otros agentes	3
Caso confirmado de meningoencefalitis bacteriana s/especificar agente	7
Caso confirmado de meningoencefalitis por Haemophilus influenzae	1
Caso confirmado de meningoencefalitis por Neisseria meningitidis	0
Caso confirmado de meningoencefalitis por Streptococcus pneumoniae	8
Caso confirmado de meningoencefalitis viral - enterovirus	1
Caso confirmado de Meningoencefalitis viral - otros agentes	7
Caso invalidado por epidemiología	31
Caso probable de meningitis, meningoencefalitis o encefalitis virales	51
Caso probable de meningoencefalitis bacteriana	4

Encefalitis por arbovirus	0
Meningitis tuberculosa	3
Meningoencefalitis secundaria	0
Meningoencefalitis sin especificar etiología	4
Total	**130**

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).



ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS, AGUA O RUTA FECAL ORAL

Enfermedades transmitidas por alimentos

La vigilancia de las enfermedades transmitidas por alimentos (VETA) comprende las acciones de recolección sistemática de la información pertinente, producto de la notificación o investigación, consolidación, evaluación e interpretación de los datos, las cuales posibiliten conocer la conducta o historia natural de las enfermedades y detectar o prever cambios que puedan ocurrir debido a alteraciones en los factores condicionantes o determinantes, con el fin de recomendar oportunamente, sobre bases firmes, las medidas indicadas y eficientes para su prevención y control.

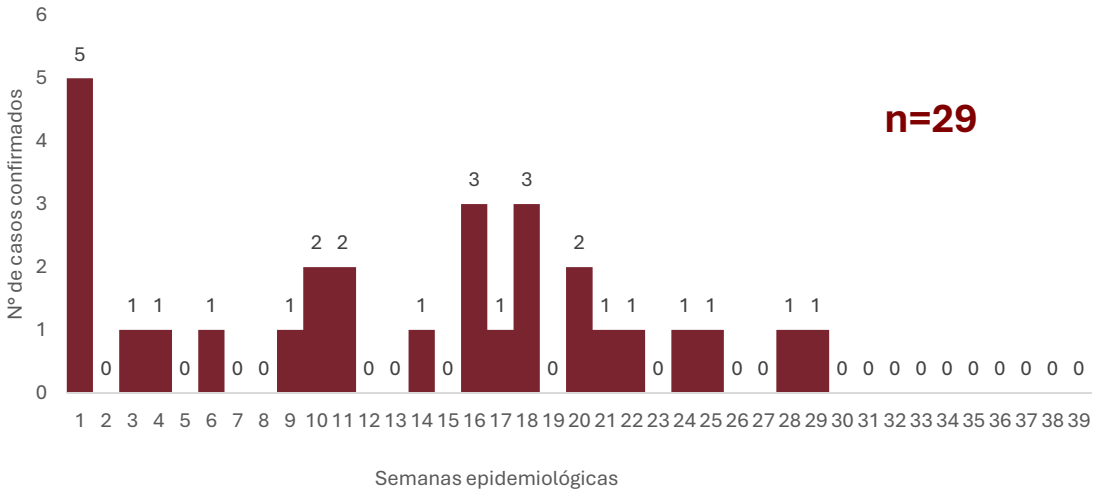
TABLA 5.1. FRECUENCIA ABSOLUTA Y ACUMULADA DE CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES TRANSMITIDA POR ALIMENTOS, AGUA O RUTA FECAL-ORAL. SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

E.N.O.	Casos S.E. 39	Acumulados 2026
Botulismo del lactante	0	3
Botulismo	0	0
Síndrome Urémico Hemolítico	0	1
Fiebre tifoidea y paratifoidea	0	29
Brote asociado a Enfermedad Transmitida por Alimentos (ETA)	0	2
Diarrea aguda por Salmonelosis	0	8

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

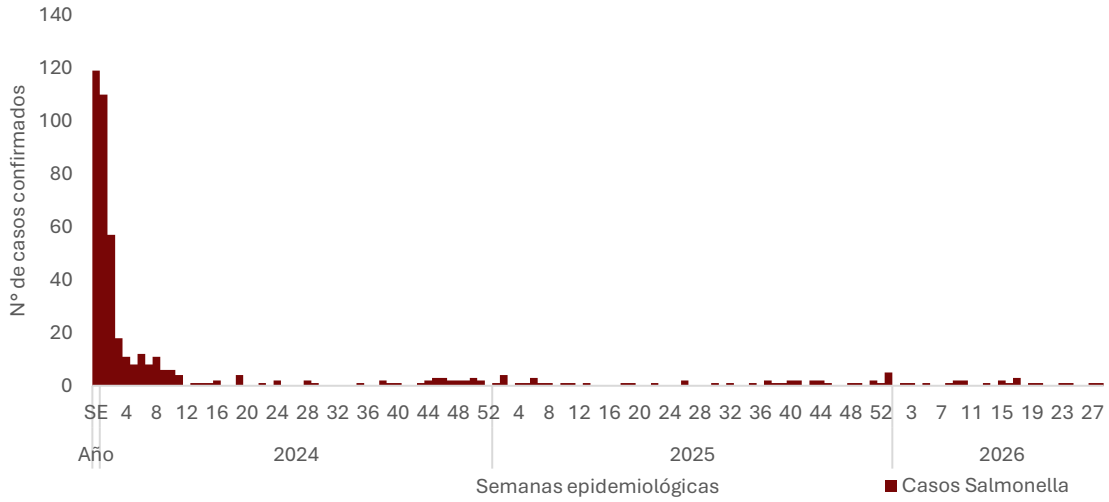
Fiebre tifoidea y paratifoidea

GRÁFICO 5.1. CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA SEGÚN S.E. HASTA S.E. 39/2026. AÑO 2026. PROVINCIA DE SALTA.



Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilanci+a Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

GRÁFICO 5.2. CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA. HISTORICOS AÑOS 2024, 2025 Y HASTA SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.



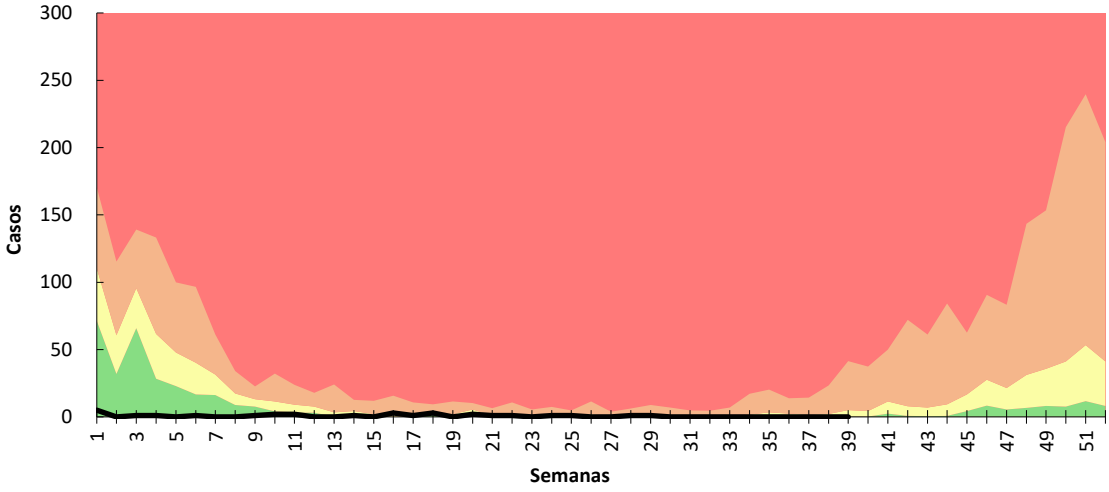
Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Al comparar los casos entre los años (SE 1 a SE 52), se observa que en el año 2024 se registraron 405 casos de salmonelosis en la provincia de Salta, mientras que, en 2025 en el mismo periodo, se reportaron 42 casos.

La tendencia histórica indica una disminución sostenida, lo que sugiere un resultado positivo de las estrategias de prevención y control. No se observan signos de alerta o brote inminente, pero es clave mantener la vigilancia epidemiológica y las medidas preventivas para consolidar esta reducción y evitar repuntes.

En la SE 39 no se registraron casos de fiebre tifoidea y paratifoidea. El corredor endémico se ubica en la zona de éxito.

GRÁFICO 5.3. CORREDOR ENDÉMICO SEMANAL DE FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA AÑOS: 2021 A 2025. SE 39 DE 2026. PROVINCIA DE SALTA. (n=29)



Fuente: Elaboración propia del Programa de Sala de Situación con datos de vigilancia nominal provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

TABLA 5.2. CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA ACUMULADOS POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026.

Departamentos	SE 39	Acumulado 2026
Anta	0	0
Cachi	0	0
Cafayate	0	0
Capital	0	27
Cerrillos	0	1
Chicoana	0	1
General Güemes	0	0
General José de San Martín	0	0
Guachipas	0	0
Iruya	0	0
La Caldera	0	0
La Candelaria	0	0
La Poma	0	0
La Viña	0	0
Los Andes	0	0
Metán	0	0
Molinos	0	0
Orán	0	0
Rivadavia	0	0
Rosario de la Frontera	0	0
Rosario de Lerma	0	0
San Carlos	0	0
Santa Victoria	0	0
Total general	0	29

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

TABLA 5.3. CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA ACUMULADOS, POR RESIDENCIA EN OTRAS PROVINCIAS, HASTA SE 39. AÑO 2026.

Residencia	Acumulados 2026
Otras provincias	0

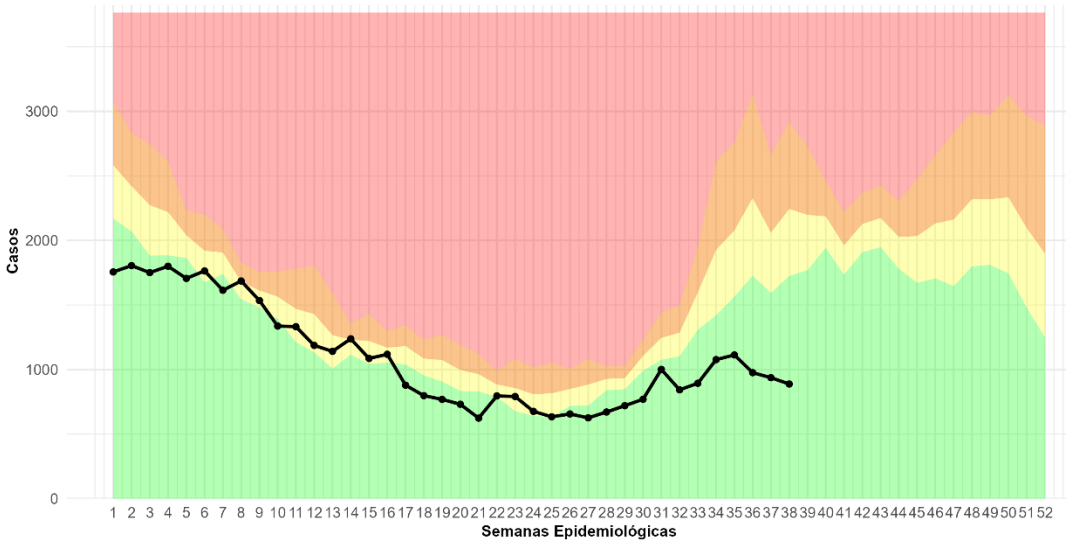
Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Enfermedades diarreicas agudas

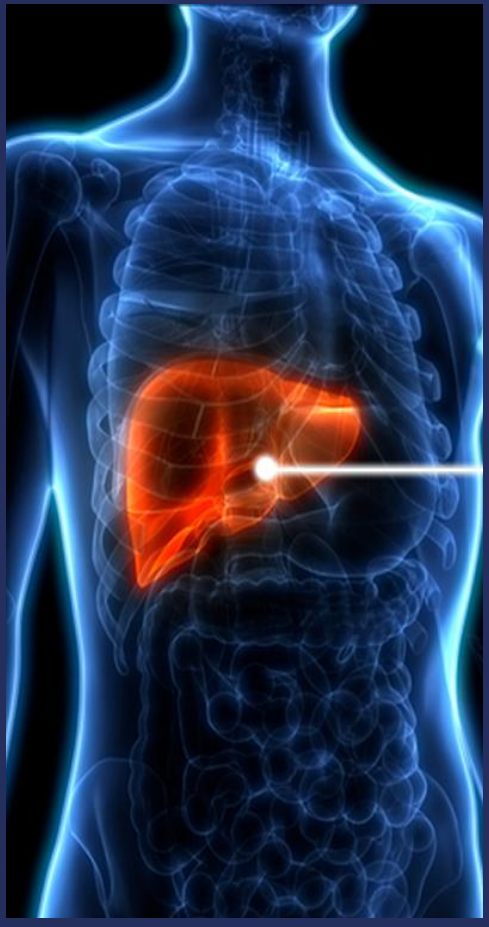
CASOS SEMANA 38/2026	CASOS ACUMULADOS 2026
888	41.726

Se evidencia un leve descenso de casos notificados en el corredor endémico de enfermedades diarreicas agudas, con respecto a la anterior, el corredor endémico continua en la zona de éxito.

GRÁFICO 5.4. CORREDOR ENDÉMICO SEMANAL DE DIARREAS AÑOS: 2021 A 2025. SE 38 DE 2026. PROVINCIA DE SALTA. (n=41.726)



Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica con datos de vigilancia clínica agregada provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). (*) Nota: Los datos presentados en este grafico actualizan y corrigen los publicados anteriormente, debido a la carga constante de información en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

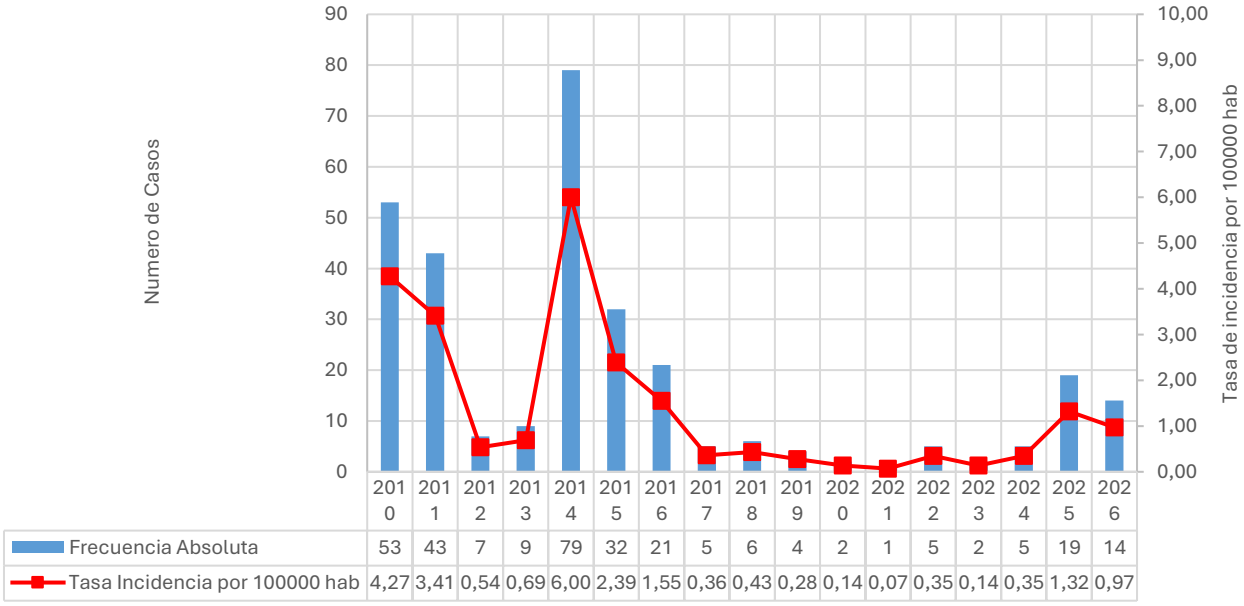


HEPATITIS VIRALES

Hepatitis A

Hasta la semana epidemiológica (SE) N° 39 del año 2026, se notificaron un total de 41 casos sospechosos de hepatitis A, de los cuales se confirmaron 14 por laboratorio. A continuación, se muestra la evolución del número de casos y tasa de incidencia por 100.000 mil habitantes durante el periodo 2010 hasta SE 39 del año 2026.

GRÁFICO 6.1. CASOS CONFIRMADOS DE HEPATITIS A Y TASA CADA 100MIL HAB. PERIODO 2010 HASTA SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

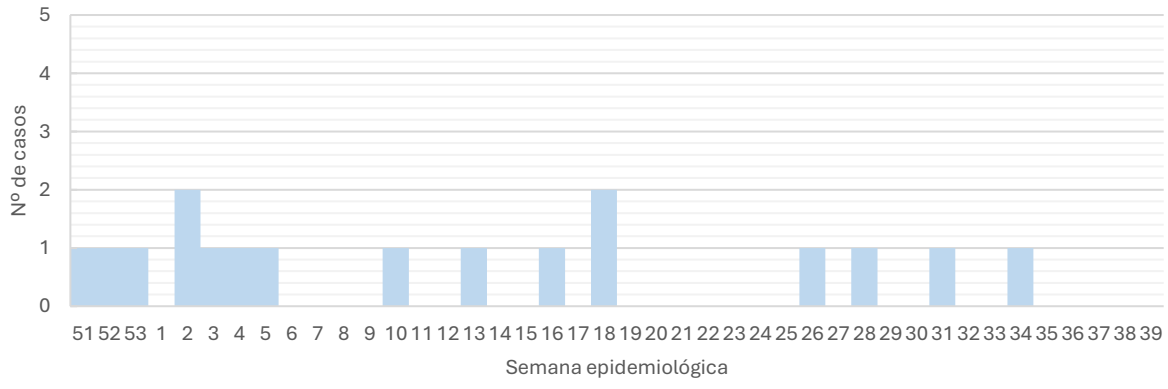


	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Frecuencia Absoluta	53	43	7	9	79	32	21	5	6	4	2	1	5	2	5	19	14
Tasa Incidencia por 100000 hab	4,27	3,41	0,54	0,69	6,00	2,39	1,55	0,36	0,43	0,28	0,14	0,07	0,35	0,14	0,35	1,32	0,97

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica en base a datos del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) y registro de casos y tasas "Anuario estadístico Provincia de Salta, periodo 2010-2018".

Se observa un pico epidémico en 2014, con 79 casos y una tasa de incidencia de 6,00 por 100.000 habitantes. A partir de ese año, la tendencia muestra un descenso sostenido en el número de casos. Durante el período 2017-2024, la mediana de casos fue de 4,5 con un mínimo de 1 caso en 2021 y de 6 casos en 2018.

GRÁFICO 6.2. CURVA EPIDÉMICA DE CASOS CONFIRMADOS DE HEPATITIS A POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA SEGÚN FECHA DE INICIO DE SÍNTOMAS. SE 1 A 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2025-2026



Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica en base a datos del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) y registro de casos y tasas "Anuario estadístico Provincia de Salta, periodo 2010-2018".

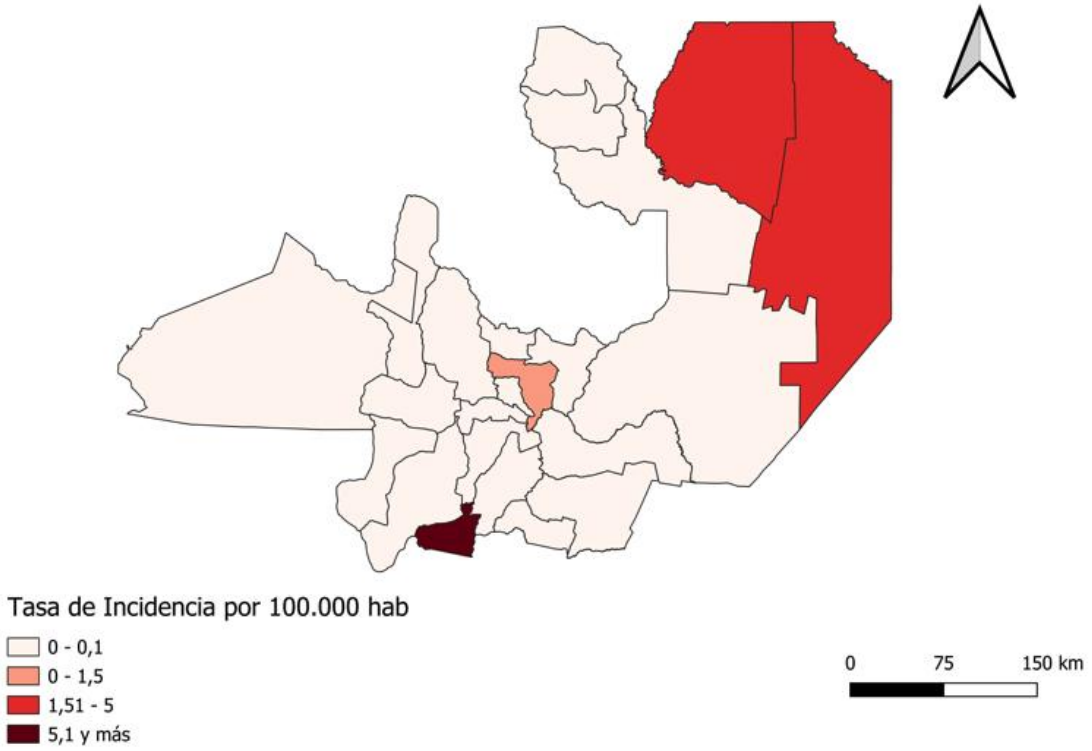
En cuanto a los 14 casos confirmados hasta la SE 39/2026, los mismos tienen residencia en los departamentos de Gral. San Martín, Capital, Cafayate y Rivadavia (Tabla N.º 6.1).

TABLA 6.1. NOTIFICACIONES DE HEPATITIS A SEGÚN CLASIFICACIÓN DE CASO Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA. ACUMULADO HASTA SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

Departamentos	Caso confirmado por laboratorio	Caso confirmado por nexo epidemiológico	Caso descartado	Caso en estudio	Infección pasada o respuesta vacunal	Total
ANTA	0	0	0	0	0	0
CACHI	0	0	0	0	0	0
CAFAYATE	1	0	0	0	0	1
CAPITAL	4	0	3	0	0	7
CERRILLOS	0	0	0	0	0	0
CHICOANA	0	0	0	0	0	0
GENERAL GÜEMES	0	0	0	0	0	0
GRL. JOSÉ DE SAN MARTÍN	8	0	16	0	1	25
GUACHIPAS	0	0	0	0	0	0
IRUYA	0	0	0	0	0	0
LA CALDERA	0	0	0	1	1	2
LA CANDELARIA	0	0	0	0	0	0
LA POMA	0	0	0	0	0	0
LA VIÑA	0	0	2	0	0	2
LOS ANDES	0	0	0	0	0	0
METÁN	0	0	0	0	0	0
MOLINOS	0	0	0	0	0	0
ORÁN	0	0	0	0	0	0
RIVADAVIA	1	0	1	0	0	2
ROSARIO DE LA FRONTERA	0	0	0	0	0	0
ROSARIO DE LERMA	0	0	0	1	0	1
SAN CARLOS	0	0	1	0	0	1
SANTA VICTORIA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**14**	**0**	**23**	**2**	**2**	**41**

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica en base a datos del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

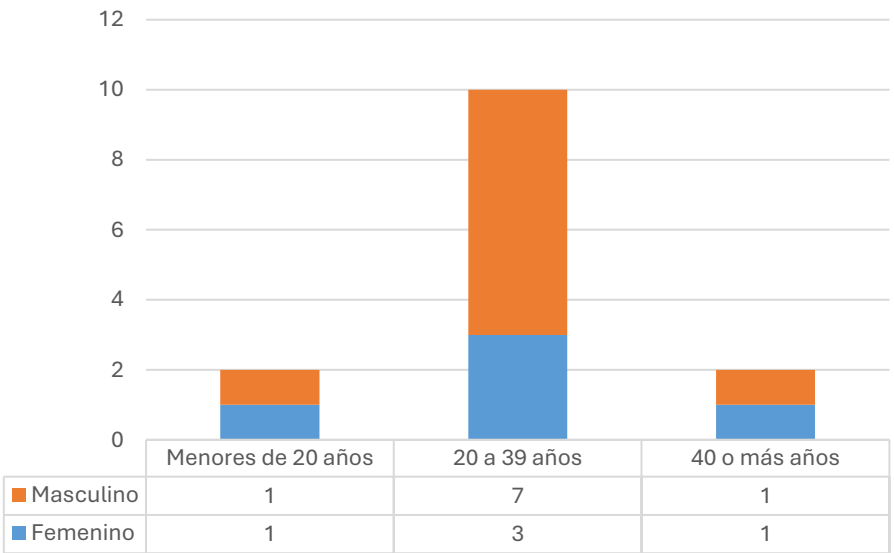
MAPA 6.1. TASA DE INCIDENCIA DE HEPATITIS A POR 100000 HAB. SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA. ACUMULADO HASTA SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.



Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica en base a datos del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Respecto a la distribución por grupos etarios, el 71,4 % (n = 10) se concentró en el rango de edad de 20 a 39 años. El 64,4 % (n = 9) de los casos de hepatitis A, se diagnosticó en pacientes del sexo masculino.

GRÁFICO 6.3. CASOS CONFIRMADOS DE HEPATITIS A POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. ACUMULADO HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026



	Menores de 20 años	20 a 39 años	40 o más años
Masculino	1	7	1
Femenino	1	3	1

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica en base a datos del Sistema Nacional de Vigilancia de Salud.

TABLA 6.2. CASOS CONFIRMADOS DE HEPATITIS A Y TASA DE INCIDENCIA POR 100000 HAB. POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA. ACUMULADO HASTA SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA

Departamentos	Casos	Incidencia por 100000 hab
ANTA	0	0,00
CACHI	0	0,00
CAFAYATE	1	5,61
CAPITAL	4	0,64
CERRILLOS	0	0,00
CHICOANA	0	0,00
GENERAL GÜEMES	0	0,00
GRL. JOSÉ DE SAN MARTÍN	8	4,49
GUACHIPAS	0	0,00
IRUYA	0	0,00
LA CALDERA	0	0,00
LA CANDELARIA	0	0,00
LA POMA	0	0,00
LA VIÑA	0	0,00
LOS ANDES	0	0,00
METÁN	0	0,00
MOLINOS	0	0,00
ORÁN	0	0,00
RIVADAVIA	1	2,62
ROSARIO DE LA FRONTERA	0	0,00
ROSARIO DE LERMA	0	0,00
SAN CARLOS	0	0,00
SANTA VICTORIA	0	0,00
PROVINCIA	**14**	**0,97**

Fuente: Elaboración propia del Programa de Vigilancia Epidemiológica en base a datos del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).



VIGILANCIA DE VIRUELA SÍMICA

Viruela símica (Mpox)

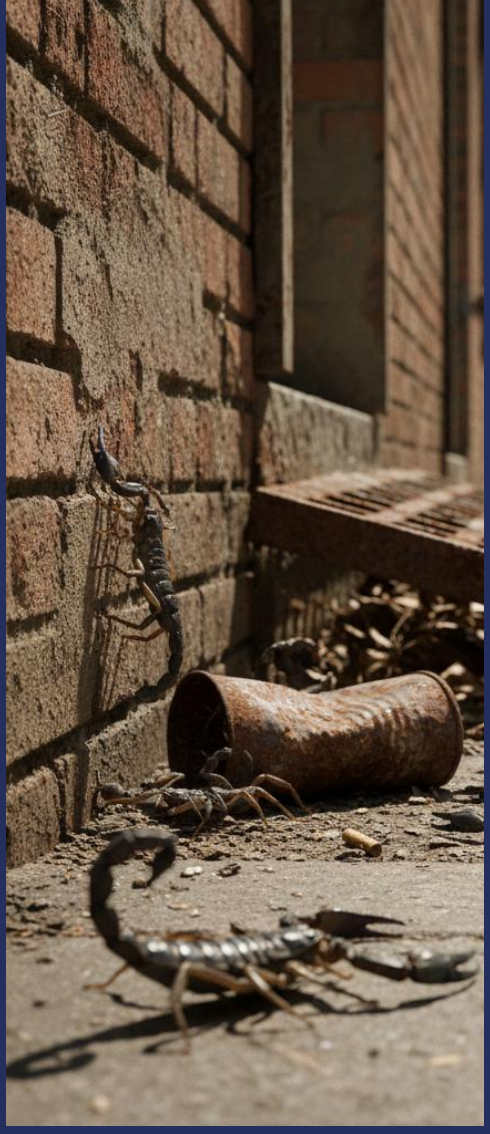
En 2022, se elaboró el Manual para la vigilancia epidemiológica y control de la viruela símica en Argentina, con el objetivo de reforzar la vigilancia epidemiológica de Mpox, incluyendo la notificación oportuna y completa al Sistema Nacional de Vigilancia de Salud (SNVS 2.0). Este manual también sensibiliza sobre la importancia de la sospecha clínica, la atención adecuada de los casos, la implementación de medidas de control, la investigación epidemiológica y la comunicación a la comunidad sobre prevención y cuidado.
En el mismo año, el evento fue incorporado al listado de notificación obligatoria bajo la Ley 15.465, lo que implica que debe ser reportado al SNVS dentro de las 24 horas desde la sospecha del evento. Además de la notificación al SNVS, y de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI, 2005) y las recomendaciones de la OMS sobre Mpox, los casos sospechosos y confirmados de Mpox deben notificarse a la OMS.

CASOS CONFIRMADOS DE VIRUELA SIMICA

En la semana epidemiológica 38/2025, se confirmaron dos casos de viruela símica, ambos casos con domicilio en la ciudad de Salta Capital. De la secuenciación genómica se obtiene que ambos casos corresponden al MPXV CLADO II.
La investigación de campo reveló los siguientes hallazgos:

- Ambas personas comparten una reunión social el día 30-8-2025.
- El Caso N°1 inició con síntomas el 4-9-2025. Las indagaciones preliminares indican que este paciente podría haberse contagiado en alguna actividad social previa (laboral o gimnasio).
- El Caso N° 2 inició con síntomas cuatro días después el 8-9-2025.

Dada la exposición común en el evento social el 30 de agosto y la diferencia en el inicio de síntomas, se sospecha que el Caso N° 1 pudo haber sido la fuente de infección para el Caso N° 2.
Cabe destacar que las sospechas en cuanto a fuentes de infección de contactos procedentes de otros países se descartaron.



VIGILANCIA DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS HUMANAS

Enfermedades Zoonóticas humanas

La vigilancia de Enfermedades Zoonóticas en humanos se encuentra entre los objetivos actuales de salud pública como un pilar imprescindible para la toma acciones de prevención y control de forma oportuna a los fines de construir un ambiente sano y sustentable poniendo foco en la sanidad, el bienestar, la calidad y la seguridad alimentaria para todos los seres vivos.

TABLA 8.1. FRECUENCIA ABSOLUTA Y ACUMULADA DE CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS HUMANAS. SE 39. AÑO 2026. PROVINCIA DE SALTA.

ENO	Casos SE 39	Acumulado 2026
Accidente potencialmente rábico (APR)	25	715
Alacranismo	17	313
Araneísmo sin especificar especie	0	0
Araneísmo-Envenenamiento por Latrodectus (Latrodectismo)	0	8
Araneísmo-Envenenamiento por Loxosceles (Loxoscelismo)	0	8
Araneísmo-Envenenamiento por Phoneutria (Foneutrismo)	0	0
Brucelosis	0	2
Brucelosis en embarazadas	0	0
Hantavirosis	0	21
Hidatidosis	0	25
Leishmaniasis visceral canina	0	28
Leptospirosis	0	2
Ofidismo sin especificar especie	0	3
Ofidismo-Género Bothrops (Yarará)	1	53
Ofidismo-Género Crotalus (cascabel, mboi-chinÍ)	0	2
Ofidismo-Género Micrurus (Coral)	0	0
Psitacosis	0	0
Rabia animal	0	1

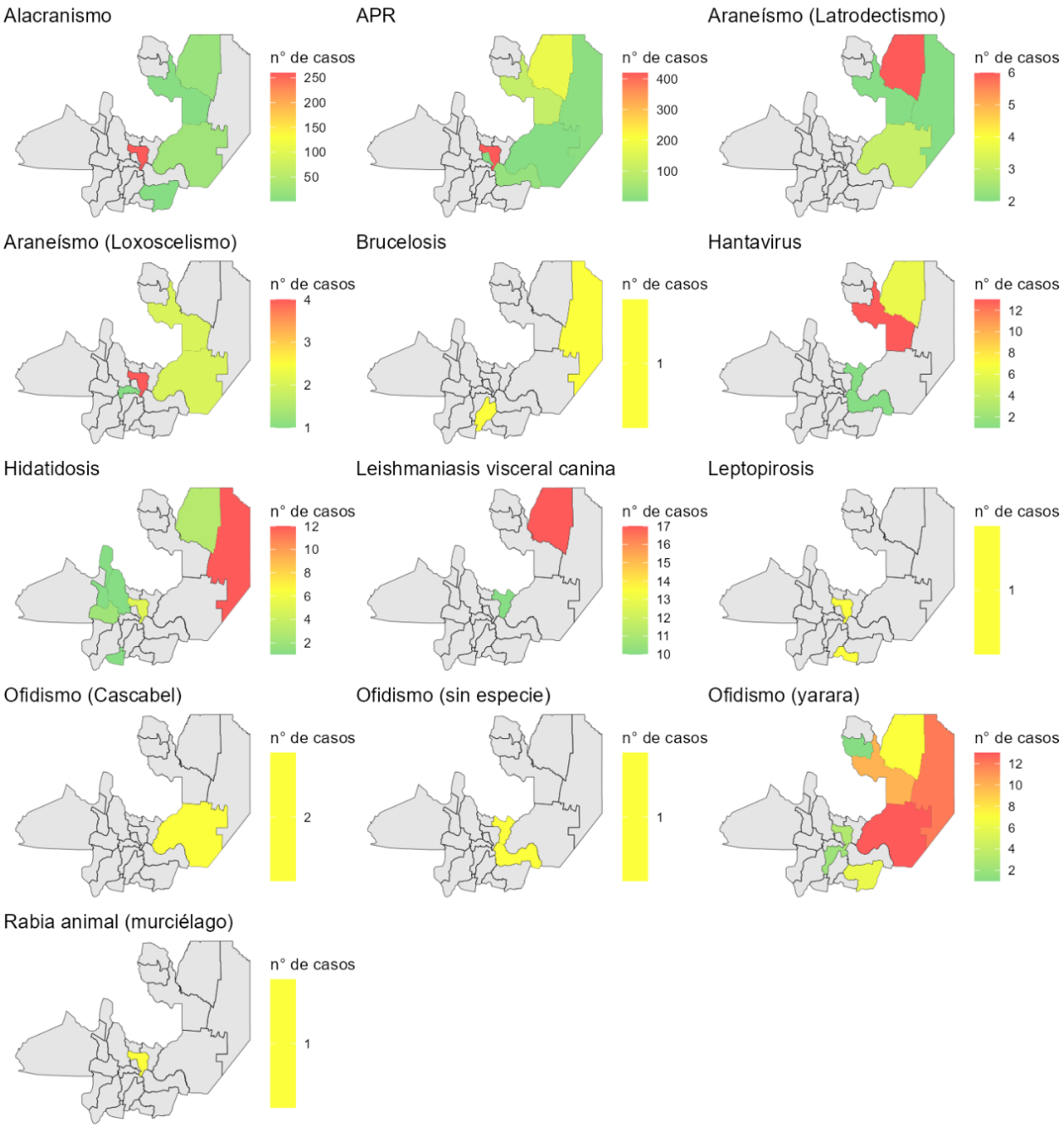
Fuente: Elaboración propia del Programa de Zoonosis con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). S/D: Sin Datos actualizados.

TABLA 8.2. FRECUENCIA ABSOLUTA DE CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS HUMANAS POR DEPARTAMENTO. SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

ENO	Departamento	Casos SE 39
APR	Capital	10
	Oran	12
	San Martin	3
Alacranísmo	Capital	15
	Anta	2
Ofidismo – (Yarará)	Anta	1

Fuente: Elaboración propia del Programa de Zoonosis con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). S/D: Sin Datos actualizados.

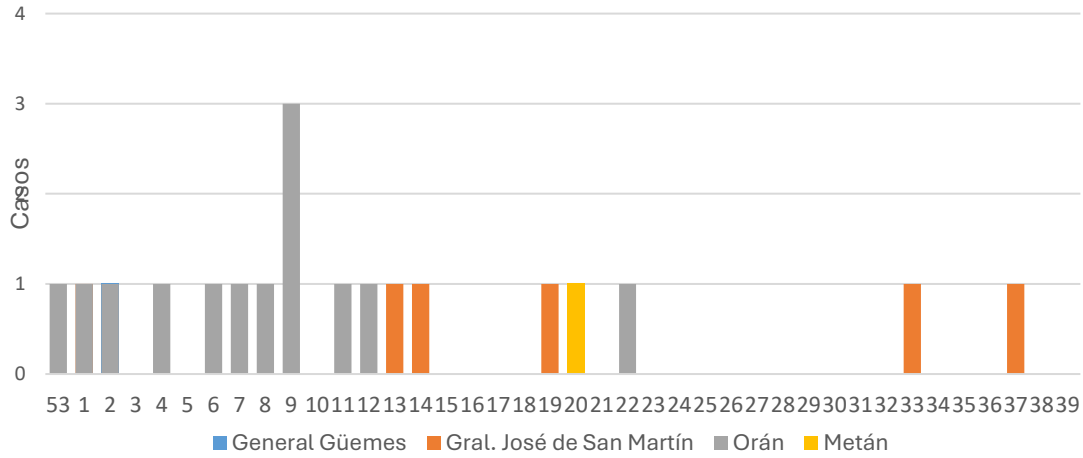
GRÁFICO 8.1. FRECUENCIA ACUMULADA DE CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS HUMANAPOR DEPARTAMENTO HASTA SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.



Fuente: Elaboración propia del Prog. de Sala de Situación de la D.G.C.E. en base a información del Prog. de Zoonosis.

HANTAVIRUS

GRÁFICO 8.2: CASOS CONFIRMADOS DE HANTAVIRUS POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA DE INICIO DE SÍNTOMAS Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA. AÑO 2026, HASTA SE 39 (n=21). PROVINCIA DE SALTA



Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

TABLA 8.3: CASOS CONFIRMADOS FALLECIDOS POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA. AÑO 2026, HASTA SE 39 (n=7). PROVINCIA DE SALTA.

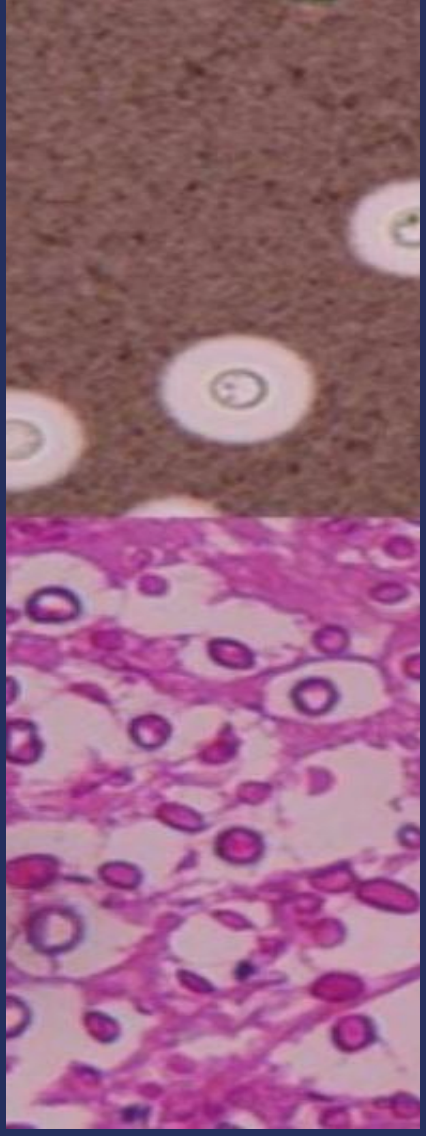
Departamento	Total general
General Güemes	0
Gral. José de San Martín	3
Metán	0
Orán	4
Total general	**7**

Fuente: Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Del total de 21 casos confirmados, se registran 7 fallecidos, lo que representa una letalidad del 33,3%. El departamento de Orán concentra el mayor número de defunciones (4/7).

La mayor proporción de casos confirmados se concentra en el grupo de 20 a 50 años (92,9%), siendo además el grupo con mayor número de fallecidos (7 casos). No se registran fallecidos en menores de 20 años.

Entre los casos fallecidos, se identifican ocupaciones con potencial exposición a áreas de riesgo, destacándose trabajadores de frontera (2 casos) y personal de fuerzas de seguridad (2 caso).



VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS DE INTERÉS SANITARIO

Enfermedades dermatológicas de interés sanitario

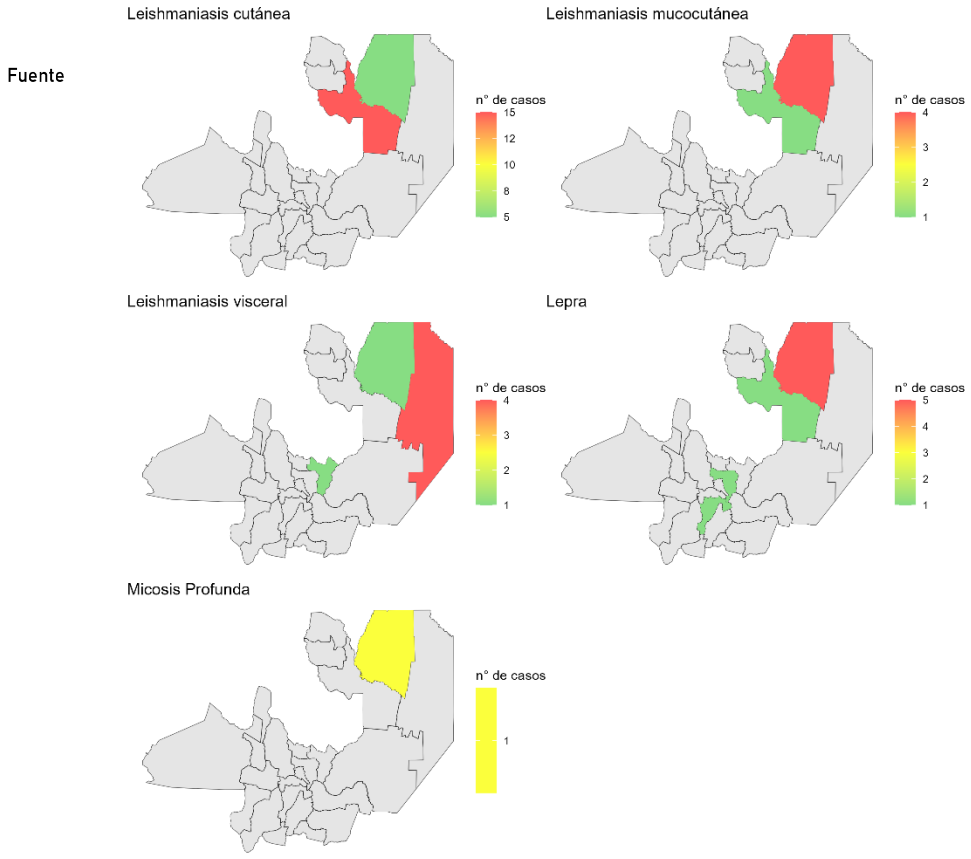
En el marco de Resolución 2827/2022 NOMINA DE EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA las enfermedades dermatológicas persisten dentro del listado de eventos bajo vigilancia. Desde la Dirección General de Coordinación Epidemiológica se vigilan las tendencias de estos eventos posibilitando la obtención de líneas de base acerca de los cambios, impactando directamente en la implementación de medidas de control y prevención.

TABLA 9.1. FRECUENCIA ABSOLUTA Y ACUMULADA DE CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS DE INTERÉS SANITARIO. SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.

ENO	Casos SE 39	Acumulado 2026
Leishmaniasis cutánea humana	1	20
Leishmaniasis mucocutánea humana	0	7
Leishmaniasis visceral humana	0	3
Lepra	0	12
Micosis profunda	0	1

Fuente: Elaboración propia del Programa de EDIS con datos provenientes del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). S/D: Sin Datos actualizados.

GRÁFICO 9.1. FRECUENCIA ACUMULADA DE CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS DE INTERÉS SANITARIO POR DEPARTAMENTO HASTA SE 39/2026. PROVINCIA DE SALTA.



Elaboración propia del Prog. de Sala de Situación de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Prog. de EDIS.



INFORMES ESPECIALES

Intoxicación/exposición por monóxido de carbono

La información presentada corresponde a los casos registrados durante el año 2025 y hasta la Semana Epidemiológica (SE) 39 del año 2026.

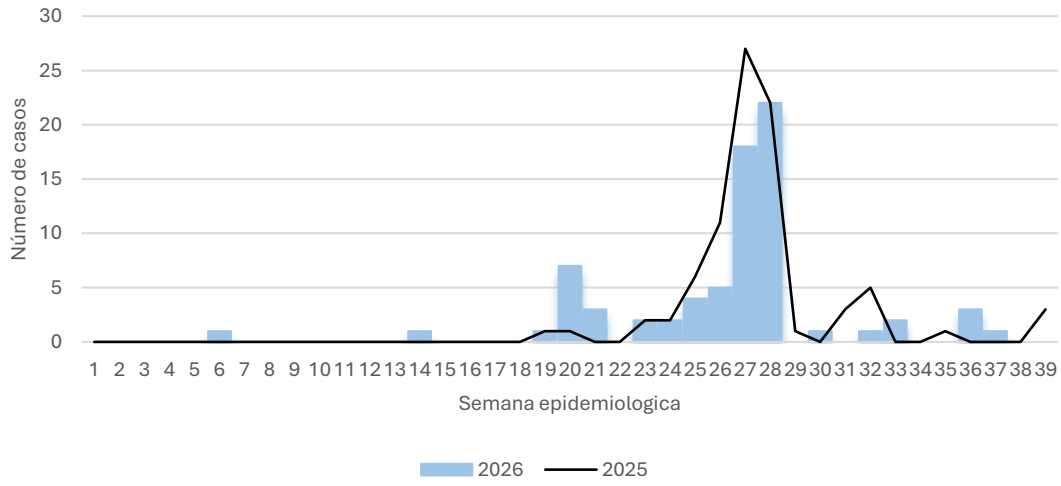
El total de casos confirmados de intoxicación/exposición por monóxido de carbono durante el año 2025 fue de 88. En lo que va del año 2026, hasta la Semana Epidemiológica (SE) 39, el total es de 74 casos, pertenecientes a los departamentos de Capital, Cerrillos, Gral. Güemes y La Candelaria. En la SE 39 no se presentaron casos.

TABLA 10.1. CASOS DE INTOXICACIÓN/EXPOSICIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO POR DEPARTAMENTO. PROVINCIA DE SALTA. AÑOS 2025 Y 2026 HASTA SE 39.

Departamentos	Casos 2025	Casos 2026 hasta SE 39
Anta	1	0
Cachi	0	0
Cafayate	0	0
Capital	76	65
Cerrillos	8	4
Chicoana	0	0
General Güemes	2	2
Gral. José de San Martín	0	0
Guachipas	0	0
Iruya	0	0
La Caldera	0	0
La Candelaria	0	3
La Poma	0	0
La Viña	0	0
Los Andes	0	0
Metán	1	0
Molinos	0	0
Orán	0	0
Rivadavia	0	0
Rosario de la Frontera	0	0
Rosario de Lerma	0	0
San Carlos	0	0
Santa Victoria	0	0
Total Provincial	**88**	**74**

Fuente: *Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).*

GRÁFICO: 10.2. CASOS DE INTOXICACIÓN/EXPOSICIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO POR SEMANA EPIDEMIOLOGICA. COMPARACIÓN AÑOS 2025 Y 2026 HASTA SE 39. PROVINCIA DE SALTA.



Fuente: *Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).*

TABLA 10.3. CASOS DE INTOXICACIÓN/EXPOSICIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO POR GRUPO DE EDAD. PROVINCIA DE SALTA. AÑO 2026 HASTA SE 39.

Grupo de edad	Nº de casos	%
Menor de un año	5	5,5
13 a 24 meses	3	4,1
2 a 4 años	5	6,8
5 a 9 años	12	16,4
10 a 14 años	13	17,8
15 a 19 años	2	2,7
20 a 24 años	5	6,8
25 a 34 años	16	21,9
35 a 44 años	5	6,8
45 a 65 años	7	9,6
Mayores de 65 años	1	1,4
Total	**74**	**100**

Fuente: *Elaboración propia del Prog. De Vigilancia Epidemiológica de la D.G.C.E. en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).*

Respecto del sexo, el 58% de los casos (n=45) se registró en personas de sexo femenino, mientras que el 42% (n=29) correspondió a personas de sexo masculino.

Hasta la SE 39 del año 2026, no se registraron óbitos en SNVS 2.0.



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR EVENTOS

(EIOS)

Epidemic Intelligence from Open Sources (EIOS)

EIOS o Inteligencia Epidémica de Fuentes Abiertas, es una plataforma digital de vigilancia basada en eventos que analiza información pública en línea (noticias, redes y reportes) para detectar tempranamente señales de alerta sobre posibles riesgos sanitarios. Tras la capacitación brindada por la OPS, la provincia de Salta incorporó al Boletín Epidemiológico un apartado específico para la **Vigilancia Epidemiológica por Eventos** mediante la selección de noticias relevantes utilizando EIOS, fortaleciendo así el estado de alerta y la respuesta oportuna.

TABLA N° 11.1. EXPORTACIÓN DE DATOS DE MONITOREO EIOS.

Fecha de exportación (UTC-3):	15/10/2026 11:02

Título	**Descenso de hospitalizados por cuadros respiratorios en las últimas semanas**
Fuente	Paraguay General News, National Fuente original – El Nacional (elnacional.com.py)
Fecha	[fetched UTC] 2026-10-10T16:39:00.000Z
Descripción	El Ministerio de Salud Pública informó que entre las SE 36 y 39 los centros centinela registraron 6.276 consultas por ETI y 1.272 hospitalizaciones por IRAG, con un descenso progresivo; el 16 % requirió UCI. Aun así, los indicadores muestran un acercamiento al umbral de alerta. Predominan el rinovirus, el VSR y el metapneumovirus, con circulación de influenza B y A(H3N2). Se confirmaron 32 muertes en el período y 246 en lo que va de 2026, concentradas en menores de 2 años y mayores de 60.

Título	**Campinas confirma nuevos casos de gripe y refuerza la vacunación en 69 centros de salud**
Fuente	Campinas, São Paulo – Brasil General News, National Fuente original – Band (band.com.br)
Fecha	[fetched UTC] 2026-10-13T21:03:00.000Z
Descripción	La Secretaría de Salud de Campinas informó cuatro nuevos casos de SRAG por influenza, con lo que suma 384 casos confirmados y 34 muertes en 2026 (la última, a fines de septiembre). La vacuna antigripal, que protege contra influenza A (H1N1 y H3N2) y B, está disponible sin turno para toda persona desde los 6 meses. En 2025 la ciudad registró 561 casos de SRAG por influenza y 69 muertes.



Residencia Epidemiología
SALTA

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA DE CAMPO

SEMANA D “Comunidad en Acción: Por una Salta unida frente al Dengue y Chikungunya”

Esta El dengue y otras enfermedades transmitidas por mosquitos (ETM) representan una de las principales prioridades de salud pública para la provincia de Salta. La combinación de factores climáticos, ambientales y sociales favorece la persistencia del vector y la ocurrencia de brotes, lo que exige estrategias sostenidas de vigilancia, prevención y respuesta que contemplen las particularidades de cada territorio. Entendiendo que la prevención y el control de estas enfermedades no dependen exclusivamente de las acciones del sistema de salud, en este sentido, resulta fundamental fortalecer el trabajo articulado entre el sistema de salud, el sistema educativo, los gobiernos locales, las instituciones públicas y privadas y la comunidad, promoviendo la participación de los diferentes actores que forman parte de cada territorio.

En este contexto, junto al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y a la Universidad Nacional de Salta (UNSa), se llevará a cabo un trabajo articulado e integrado de prevención y control del dengue, incorporando a las escuelas como actores principales de la vigilancia territorial, la educación para la salud y la organización comunitaria.

El lema que se presenta este año es **“Comunidad en Acción: Por una Salta unida frente al Dengue y Chikungunya”,** desde una perspectiva de Una Salud, reconociendo la importancia de la relación entre la salud humana, animal y ambiental. Esta mirada se encuentra transversalizada por la interculturalidad que caracteriza a nuestra provincia y por la intersectorialidad, teniendo en cuenta el contexto, las características territoriales y las diferentes realidades de cada una de las zonas regionales de Salta. Desde esta perspectiva, las acciones propuestas buscan fortalecer la capacidad de las comunidades para identificar los riesgos presentes en su territorio, participar en la vigilancia y generar respuestas colectivas frente a las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito y la transmisión de arbovirosis. Por ello, se plantean diferentes objetivos con el fin de fortalecer la prevención del dengue y la eliminación de criaderos de mosquitos de una forma participativa, involucrando a diferentes entidades gubernamentales, instituciones locales y a la comunidad.

Para este año se consideró necesario llevar adelante la estrategia desde el 26 al 30 de octubre en toda la Provincia de Salta, teniendo en cuenta el calendario escolar y el inicio de la temporada 2026-2027. La propuesta busca que este período constituya una oportunidad para fortalecer el trabajo territorial y generar acciones que puedan sostenerse durante toda la temporada, más allá de una intervención puntual.

Ilustración 1. Actividades realizadas en las AO durante Semana D 2025









Asimismo, entendiendo la complejidad de poder ejecutar las actividades en cada una de las Áreas Operativas de la Provincia, se organizaron, desde la Dirección General de Coordinación Epidemiológica, diferentes grupos de tutorías que acompañarán a las mismas en la planificación y ejecución de las actividades, considerando las particularidades y necesidades de cada territorio.

Por último, se creó un radiograma con diferentes ejes a abordar:

- **Sensibilización y encuadre espacial:**

Es importante partir de cuál es el vector, cómo se reproduce y en qué lugares se desarrolla este proceso. Para ello, se trabajará en la clasificación de recipientes que pueden encontrarse tanto en los establecimientos educativos como en la propia comunidad

- **Recorrido de observación y registro con herramientas digitales:**

La introducción de herramientas digitales es considerada un eje importante para poder observar el territorio y, de esta forma, recopilar información de la zona en tiempo real para la toma de decisiones, fortaleciendo la participación de quienes conocen cada territorio.

- **Comunicación de riesgo y mirada intercultural:**

Retomando lo que se describió anteriormente, es importante destacar que en cada zona geográfica de nuestra provincia la situación epidemiológica y las condiciones sociales y ambientales son diferentes. Por lo tanto, se busca analizar los riesgos de adquirir una arbovirosis según el contexto cultural y regional,

- **Acciones preventivas y campañas de comunicación:**

La intersectorialidad es un eje clave en el trabajo en terreno. Por lo tanto, la participación de instituciones públicas y privadas locales resulta importante para comunicar medidas preventivas y pautas de alarma, generando un efecto multiplicador en la comunidad.

- **Cierre y propuestas para la temporada:**

Es necesario que, luego de todo el trabajo realizado, se consoliden las acciones desarrolladas, los aprendizajes y la información obtenida durante los recorridos y actividades. A partir de ello, se busca promover constantemente el compromiso de todos y todas, teniendo en cuenta la realidad local y generando propuestas que puedan sostenerse en el tiempo.

Ilustración 2. Actividades realizadas por AO en el año 2025



Poder sostener esta estrategia con el transcurso del tiempo es importante para todos y todas, ya que requiere de un compromiso colectivo y sostenido, en el que las instituciones que coexisten en un territorio y la comunidad puedan trabajar en conjunto, reconociendo que las condiciones que favorecen la transmisión de estas enfermedades se encuentran vinculadas con múltiples dimensiones sociales, ambientales, culturales y territoriales.

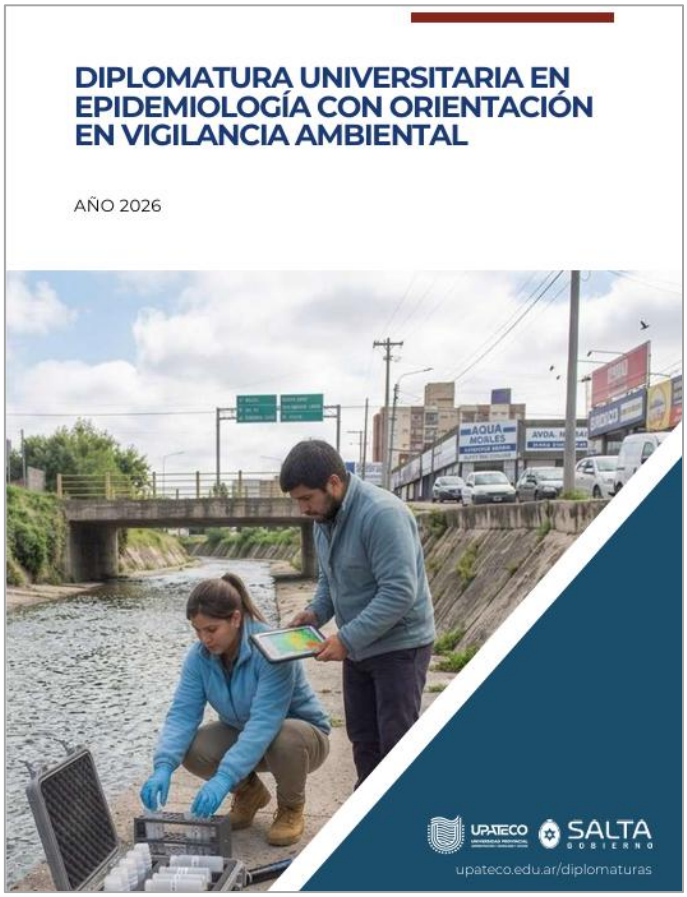
En este sentido, fortalecer la participación comunitaria y el trabajo intersectorial permitirá seguir construyendo respuestas colectivas frente a esta y otras enfermedades, reforzando las medidas preventivas.



HERRAMIENTAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Diplomatura Universitaria en Epidemiologia con orientación en Vigilancia Ambiental

ACTUALIZACIÓN INTEGRAL EN VIGILANCIA SANITARIA Y MONITOREO DEL ENTORNO, INCORPORANDO EVALUACIÓN DE IMPACTO, MARCO LEGAL Y EL ENFOQUE DE "UNA SALUD"



INFORMACIÓN DE LA DIPLOMATURA:

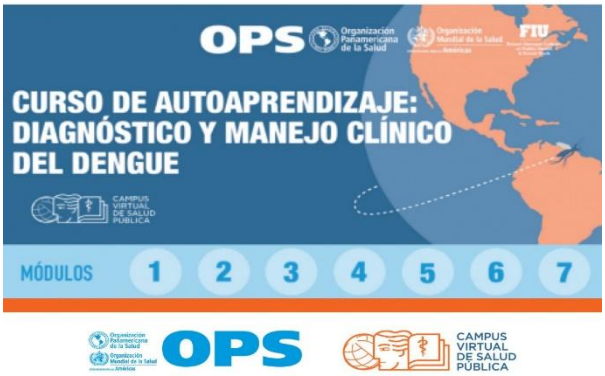
- INICIO: Octubre 2026
- DURACIÓN: 6 meses
- MODALIDAD: Virtual

Profesionales y técnicos de las áreas de salud, educación, ambiente y gestión pública, así como personas interesadas en perfeccionar sus competencias técnico-profesionales en la temática ambiental.

Inscripción y más información en:

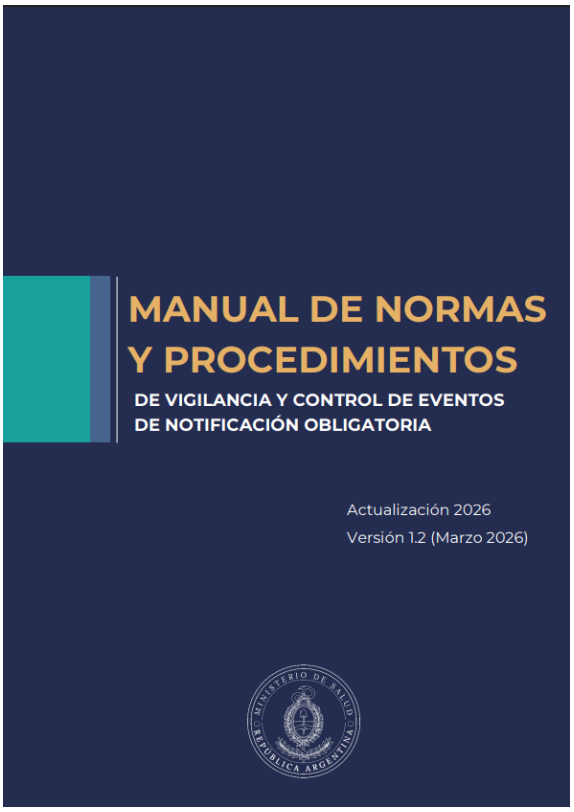
https://upateco.edu.ar/diplomatura-universitaria-en-epidemiologia-con-orientacion-en-vigilancia-ambiental/

Diagnóstico y manejo clínico del dengue



Reconocer y diagnosticar clínicamente la enfermedad del dengue de manera temprana y ofrecer un tratamiento oportuno y adecuado puede significar la diferencia entre la vida y la muerte para aquellos que sufren la enfermedad. Por este motivo, es necesario que el personal médico a cargo de la atención de los casos con sospecha de dengue esté debidamente capacitado y sensibilizado en el manejo de estos pacientes. Si usted forma parte del proceso de atención de casos de dengue puede comenzar el curso en el siguiente enlace: https://campus.paho.org/es/curso/diagnostico-manejo-clinico-dengue

Manual de normas y procedimientos de vigilancia



Este manual pretende contribuir con el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de conducción de las autoridades de salud para garantizar una adecuada vigilancia, control, gestión y respuesta a los riesgos para la salud, incluyendo los brotes de enfermedades transmisibles, eventos relacionados con la salud ambiental, con las lesiones, la salud mental, entre otros.

NOMINA DE VIGILANTES EPIDEMIOLÓGICOS

NÓMINA DE VIGILANTES EPIDEMIOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Nº	ZONA	A.O y HOSPITALES	VIGILANTE	MAIL
1	NORTE	COLONIA SANTA ROSA	LUCIANA FLORES	luciflores81@hotmail.com
2	NORTE	PICHANAL	COCA RAMÓN	epidemv.cocar@gmail.com
3	NORTE	AGUARAY	TERESA REINAGA	reynagaortiz27@yahoo.com.ar
4	NORTE	MORILLO	MARCELA QUISPE	
5	OESTE	SANTA VICTORIA OESTE	TERESA ALEMAN	bqcaaleman@gmail.com
6	OESTE	IRUYA	JOSE LUIS MARTINEZ	joseluismartinez8024@gmail.com
7	NORTE	SALVADOR MAZZA	FERNANDA ROMERO	romerofernanda22@gmail.com
8	NORTE	SANTA VICTORIA ESTE	DIVAR QUIROGA	quirogadivarrene@gmail.com
9	NORTE	EMBARCACION	WALTER AGUILAR	waltergerardoaguilar91@gmail.com
10	OESTE	NAZARENO	UMBERTO SOCPASA	umbertosocpasa@gmail.com
11	NORTE	ORAN	GABRIELA MENDEZ	dra_gmendez@hotmail.com
12	NORTE	TARTAGAL	RODRIGO ACEVEDO	infectologiatartagal@gmail.com
13	NORTE	RIVADAVIA	EDUARDO ALZOGARAY	joseeduardoalzogaray4@gmail.com
14	SUR	LAS LAJITAS	SERGIO GUAYMAS GONZALEZ	serg.guaims.gonz@gmail.com
15	SUR	JOAQUIN V. GONZALEZ	JULIO USANDIVARAS	juliousandivaras63@hotmail.com
16	SUR	EL QUEBRACHAL	AMANDA ALICIA ARIAS	epivigilanciahosper20@gmail.com
17	SUR	GALPON	ALVARO MAZA	hospitalelgalpon@gmail.com
18	SUR	ROSARIO DE LA FRONTERA	GABRIELA GARCIA	gabicinia65@gmail.com
19	SUR	METAN	XIMENA IÑIGUEZ	ximeiniguez@yahoo.com.ar
21	SUR	EL TALA	MARCELA SORIA	vigi.epi.eltala@gmail.com
22	SUR	GRAL. GUEMES	TOMAS SANCHEZ	epiguemes@gmail.com
23	SUR	APOLINARIO SARAVIA	SUSANA COLQUE	vigilahospitalao23@gmail.com
24	OESTE	CAFAYATE	ANALIA ECHAZU	echazu_analia@yahoo.com.ar
25	OESTE	SAN CARLOS	NATALIA VÁSQUEZ	hospitalsancarlos2015@gmail.com
26	OESTE	MOLINOS	FRANCISCO TAPIA	franntapia1997@gmail.com
27	OESTE	CACHI	JUAN LIMA	juancho_bioq@yahoo.com
28	NORTE	GRAL. MOSCONI	SILVIA SINGH	epimosconi28@gmail.com
29	OESTE	SAN ANTONIO DE LOS COBRES	VANESA MARTINEZ	vanesaemilceners@gmail.com

Nº	ZONA	A.O y HOSPITALES	VIGILANTE	MAIL
30	OESTE	CERRILLOS	MONICA GIMENEZ	monica_patricia99@hotmail.com
31	NORTE	HIPOLITO YRIGOYEN	RICARDO GERONIMO	geronimoricardo35@gmail.com
32	OESTE	ROSARIO DE LERMA	PAOLA MONTAÑO	vigilanciaepidemiologica.hjc@gmail.com
33	OESTE	CHICOANA	LOPEZ RAMON	lopez.ramon.by@gmail.com
34	OESTE	EL CARRIL	GRACIELA SILVA	silgae16@gmail.com
35	OESTE	CORONEL MOLDES	NADIA MERCADO	nadiagabriela93mercado@gmail.com
36	OESTE	LA VIÑA	JAVIER LOPEZ	jabelobeltran2020@gmail.com
37	OESTE	GUACHIPAS	ZAMBRANO DAVID	deividzam@yahoo.com.ar
38	SUR	EL POTRERO	LUIS APARICIO	luisapa707@outlook.com
39	OESTE	LA CALDERA	MÓNICA JUÁREZ	odmonicajuarez@gmail.com
40	CENTRO	Hosp. SAN BERNARDO	ANIBAL CASTELLI	anibal_castelli@yahoo.com.ar
41	CENTRO	Hosp. SR. DEL MILAGRO	ADRIAN EDELCOPP	epimilagro_9@hotmail.com
42	CENTRO	Hosp. RAGONE	NATALIA PEREZ RIGOS	natyperezrigos@gmail.com
43	CENTRO	Hosp. OÑATIVIA	LAURA TORREZ	epidemiologia.honativia@gmail.com
44	NORTE	ALTO LA SIERRA	LIVIA ARROYO	arroyoamandalivia@gmail.com
46	OESTE	CAMPO QUIJANO	ROSARIO GERONIMO	rosario_geronimo@hotmail.com
47	CENTRO	HPMI	ADRIANA FALCO	hpmiepidemiologia@gmail.com
48	OESTE	SECLANTAS	PABLO GARCIA	fitopablo2@gmail.com
49	NORTE	URUNDEL	SAUL FLORES	saulgermanflores867@gmail.com
50	OESTE	LA MERCED	CLAUDIO BARRERA DIB	itfclaudio@hotmail.com
51	NORTE	LA UNION	ROGELIO CARABAJAL	rogelio.c.launion@gmail.com
52	OESTE	LA POMA	ANAHI REYES	romina1863@gmail.com
53	OESTE	ANGASTACO	VIVIANA ORELLANA	hospiangastaco53@gmail.com
55	CENTRO	PRIMER NIVEL A.O SUR	FACUNDO RUIZ	epi.papafrancisco@gmail.com
56	CENTRO	PRIMER NIVEL A.O NORTE	ZULMA FERNANDEZ CARLOS LIENDRO	epidemiologia2.aon@gmail.com
-	CENTRO	HOSP. MILITAR	JUVENAL SEGOVIA	juvsegovia@gmail.com

SALTA
GOBIERNO

Dirección General de Coordinación Epidemiológica
Av. Los Incas S/N 2° Block 1er Piso – Email: dgcesalta@gmail.com